

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE MORA: 3, 5 y 7

AÑO XXVII

NUMERO 3.163

PALMA DE MALLORCA

MIÉRCOLES, 4 DE MARZO DE 1936

FEANQUEO

CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7

TELÉFONO, n.º 1973

Precio de suscripción: 250 ptas. al mes

La sustitución de la enseñanza religiosa

Ya está en la "Gaceta" una disposición de Instrucción Pública en la que se ordena a los Inspectores de Primera Enseñanza el envío al Ministerio de una estadística de los centros religiosos de enseñanza primaria, junto con los programas que podrían arbitrarse para la más rápida sustitución de dichas escuelas. Por otra parte, el Consejo de Ministros acaba de autorizar al señor Domingo para crear 3.300 plazas de maestros y maestras nacionales durante el año 1936, quedando prevista para el año próximo la creación de otros 5.000 escuelas. Ambos acuerdos, que bien pueden reducirse a una misma finalidad, afectan a la conciencia católica del país, en su fibra más íntima, como es aquella que constituye el corazón de nuestro pueblo: nuestros propios hijos.

Ningún mal mayor puede sobrevenir sobre los católicos de una nación cualquiera que el sectarismo de un ministro de educación y enseñanza, que se empeña en arrebatar la conciencia de nuestra niñez para apartarla desde el principio, de la benéfica influencia religiosa, que es la que en los más arduos momentos de la vida individual y a pesar de todas las catástrofes del espíritu, consigue sobreponerse a toda ulterior predicación y enseñanza. Bien conocido es el enemigo de la Religión de la importancia que tiene apoderarse cuanto antes del corazón de los niños, para moldearlo según sus planes, les falta tiempo para tratar de cegar las fuentes de la educación religiosa.

Las disposiciones que ya comienzan a adoptarse desde el Ministerio de Instrucción Pública contribuirán a despertar a muchos aletargados —como en 1931—, advirtiéndoles que el peligro que no supieron o no quisieron conjurar, está llamando otra vez, exigiendo sacrificios y diligencias que hasta aquí acaso se impusieron, no bastando el aviso de hace cinco años y creyendo —¡qué engaño tan falaz!— que unos pocos meses de paz relativa ponían a cubierto una legislación, que permanecía intacta después de dos años de Parlamento influenciado derechista. Pues ahí están esas leyes, en pie.

Cultura religiosa

La Iglesia quiere ciencia, a su abrigo nacieron las Universidades. — Hacia la formación de una «élite» bien pertrechada y especializada

que ciencia y religión, sean los dos pilares que en la robusta firmeza de sus fundamentos, sustentan erguido y brioso el edificio, pues dicho está en todos los libros y nadie lo ignora. Constantemente se refiere el Papa a la urgencia de penetrarse en esta idea y no ciertamente en la manera de quien aconseja y ruega con toda la eficacia y el imperio de un mandato. En términos preceptivos aludía recientemente a ella, en la carta dirigida al Rector de la Universidad Gregoriana en Roma, con ocasión de inaugurarse el curso de cultura superior religiosa: "Los valerosos heraldos del Reino de Cristo, deben estar instruidos con la piedad y la ciencia y con aquella ilimitada devoción de la que la Sede, que exige la sublime misión que los compete".

No teme la Iglesia a los sabios ni a la sabiduría, antes la promueve y fomenta como quien sirve fielmente al Señor de las ciencias. El viejo conflicto de los conflictos entre la religión y la ciencia, tan desacreditado es, que apenas se asoma a la luz pública. Ni por qué había de huir y menos rechazar cualquier linaje de perfeccionamiento y más los intelectuales, que están en posesión de la verdad y que los resplandores de una luz, jamás podrán, oscurecer los rayos del sol? No excluimos a nadie, decía

en los primeros tiempos del cristianismo; vengán enhorabuena a nosotros, si quieren los eruditos y los hombres de letras, sin que por eso, los que de ellas carezcan sean en modo alguno eliminados. La doctrina de la Iglesia, salvará a los unos como a los otros, lo mismo que a todos los hombres en general, siempre que a su vez manifiesten las disposiciones de corazón necesarias para hacerlas agradables a los ojos. Allí donde no corran riesgo la fe, la moral y el espacio que este concepto abarca es incommensurable, como va desde las profundidades de la tierra hasta la altura del firmamento, puede explayarse la actividad intelectual del hombre, que en tan dilatado espacio no hallará obstáculos en su crecimiento religioso, antes alientos materiales y poderosa ayuda del rico caudal de verdades reveladas que servirán de guía y segura orientación.

La ciencia quiere la Iglesia, y por eso, en su abrigo nacieron las Universidades de su propia historia la de la sabiduría. Mas la primera y principal de las ciencias es la que afecta y dice relación a los conocimientos religiosos. Por carecer de ella; sufre el mundo contemporáneo males sin cuento, dijo el Santo Pontífice Pío XI en su Encíclica Acerbo Nimis. Pero hay un orden de gradación en el estudio y posesión de esta altísima ciencia y ni que decir tiene, que corresponde al grado presente a aquellos que por exigencia de su ministerio, por gracia de vocación o por virtud de superior mandato, forman el cuadro de honor el apostolado. Las ciencias tienen que serlo plenamente, sin han de responder a la alteza y preeminencia de la categoría. La fórmula que el apostolado propone *rationabiliter sit obsequium vestrum*, implica y reclama una pericia y destreza apologética,

que no se logra, sino después de un ahincado y serio trabajo de formación documental y doctrinaria. De aquí, los cursos de cultura superior religiosa promovidos y organizados por la Junta Central de A. C. en Italia, para constituir núcleos escogidos y selectos, que a su vez adoctrinan, ilustrando a las muchedumbres, cooperando así al ministerio catequístico parroquial, con lo que se verifica la "participación en la jerarquía eclesiástica". Los Padres Jesuitas explican estos cursos en la Universidad Gregoriana de Roma y la Universidad del Sagrado Corazón en Milán. De esta suerte, los organismos superiores de enseñanza complementan su misión, la cual no debe limitarse a una función académica y oficial, como ha dicho con admirable acierto el P. Gemelli, sino que debe de extenderse más allá de las aulas, a todas las clases sociales.

Cinco son las asignaturas del curso últimamente inaugurado en Roma: Apologética, Filosofía, Cristiana, Religión y Cristianismo, Dogma, moral e Historia Eclesiástica. Hay además un Seminario de cultura general que estudiará este año las direcciones Pontificias en los problemas de la cultura y de la Acción Católica.

En coincidencia de tiempo y propósito la Federación Universitaria, la Juci como dicen en Italia, ha celebrado su semana de Estudio, habiendo tomado parte en la tarea discente, unos 200 estudiantes en representación de las Asociaciones Diocesanas. El profesor Giridani disertó sobre el tema "Misión de la Juci en el movimiento cultural católico italiano"; el profesor Gordovani explicó en varias lecciones "los grandes problemas de la filosofía cristiana" y sobre Misionología trató Mons Signora.

Esta educación apologética emprendida hace ya años en Italia, halla también entre nosotros entusiasta acogimiento y felicísima realización en el C. E. U. de Madrid y en los círculos de estudios de provincias de modo principal. Sus resultados todavía incipientes irán aumentando de día en día, pues sobre el mérito de formar poco a poco grupos escogidos que hermanen la cultura con el celo para dar mayor rendimiento a la misión de las juventudes contemporáneas, implica también una preparación doctrinal, que será a su tiempo ofensiva y defensiva contra las embestidas del intelectualismo laicista.

Solamente por estos caminos llegaremos a la posesión de una élite, de un grupo seleccionado, especializado, hecho asca en el Tabernáculo, valor científico que en la seriedad del estudio ha recogido en la autena de su inteligencia las ondas desparpadas por las generaciones de sabios e investigadores, para ofrecerlas como el mejor y más oloroso incienso a nuestro Dios, Señor de todas las ciencias. Ante el robusto muro que forma este grupo, como al pie de la roca se estrella imponente el oleaje, se detendrán los ataques de quienes fiados en los poderes de una ciencia que no sabe o no quiere mirar al cielo, soñaron dar en tierra con dogmas y creencias.

J. Polo BENITO

NOTAS AL MARGEN

Paro obrero



Aquí, como en tantos sitios, viene preocupando, seriamente, el paro obrero. Problema no ya local, ni tan siquiera regional o nacional, sino que aparece en casi todos los países. Y preocupa, principalmente, a nuestro alcalde. Desde luego, ahora, en España, agrava el asunto una circunstancia, o sea, las temerarias promesas electorales, esas promesas que, si sobreviene el triunfo, suelen costar caras. Porque el pueblo, y más el pueblo hambriento, es simplista, y si antes del 16, prometieronle trabajo, o pan, lo reclama ya el día 17, que no entiende él de trámites. Claro que ese aspecto nos tiene tranquilos: allá los que se fueron de la lengua o de la pluma. Pero, en lo que el problema tiene de objetivo, de dolorosamente objetivo, si que nos preocupa, como el que más. Que es cosa urgente no cabe dudarlo. Que hay que facilitar pan o trabajo, clarísimo. Y, por esto, la actitud resuelta del Estado y Municipios, nos mueve al aplauso. Ahora que la solución requiere tiento y talento. La solución a fondo, decimos, por lo provisional, perentoria, de cualquier modo se arbitra.

Cabe empezar por una selección. La ya copiosa lista de oficios ha aumentado, recientemente, con uno más: el de obrero parado. Para el vago, para el truhán, es oficio que, por sus grandes comodidades, resulta muy apetecible. Y, por esto, el censo del nuevo oficio no es reducido. Cumple, pues, como cuestión, previa, un expurgo. Para ese parado voluntario, como es natural, nada; pero para el otro, para el involuntario, todo. Y ese también existe, y en muy alarmante proporción. Claro está que, cuando uno ha sufrido dos o tres engaños, siéntese tentado a juzgar que el paro involuntario es un mito. Pero no es así. Pregúntese en fábricas y talleres y verá como abundan los despidos y los semanales reducidos. Y, desengañese el bien comido: el paro, en una familia obrera, supone pronto, bien pronto, la escasez, y luego, muy luego, el empeño y el hambre. A esos legítimos parados —descorridos a menudo— hay que ayudarlos con ayudas suficientes y honrosas, aplicando en su sentido más amplio, el principio de que el que tiene de al que no tiene. Lo piden, de consuno, la justicia y la caridad, las cuales aplicadas con tiento y con talento darán con la solución más apta. A los rectores de la cosa pública cumple buscarla. Pero avezámolos todos a la idea de que el problema es grave, urgente, y de que nadie puede hurtarse al sacrificio que justamente se le pida.

Claro

Como hablar claro, si que habla claro González Peña. González Peña y algún otro. Y todos. Primorosas apologías, las suyas, de lo violento y lo cruento. Tan primorosas que ciertos delitos no sólo pierden su categoría de tales sino que quedan elevados a la categoría de virtudes. En determinadas circunstancias, lo que el quinto y el séptimo prohíben, no merece la más leve reprobación, sino el más subido enaltecimiento. Estábamos en un error. No fué ninguna vergüenza el asalto al Banco de España, sino un acto meritorio porque se realizó en favor de la revolución. Y, en favor de ésta, todo es lícito. ¡Todo! ¡Y luego cuelgan a los jesuitas el sambenito de que el fin justifica los medios! Como tampoco es cierto que Oviedo sea la ciudad mártir en razón de los bombardeos revolucionarios. Mártir sí lo es, pero en virtud de los excesos de las tropas. Excesos que, conste bien claro, de ser ciertos, sorros los primeros en reprobar. Como se ve, ya no puede ser más completa la inversión de juicios: el crimen, virtud. Una Moral nueva, un Decálogo nuevo. Y no se crea que eso sea el pensar aislado de un líder. No. Así piensan muchos, y como piensan, hablan y escriben. Y, por ellos agitado, así piensa el pueblo, ese pueblo que antes tanto brillaba por su repugnancia a cometer ciertas cosas. Es que suprimida la idea de Dios, van borrándose hasta los vestigios de la ley natural. Nada extraño, pues, que vaya tomando España un aire amabilísimo de idilio.

LEVIS

Está ya terminado el nuevo Zeppelin

Podrá llevar noventa viajeros y 19 toneladas de carga

Friedrichshafen. — Los representantes de la Prensa alemana y extranjera visitaron ayer el nuevo zeppelin "L-Z-1929", que dispone de plazas de lujo para 90 viajeros.

El aerostato tiene una longitud de 248 metros, un diámetro de 21,2 metros y contiene noventa mil metros cúbicos de gas.

Por falta de obra social

Una información de Badajoz arroja vivísima luz no sólo sobre las causas del fracaso electoral de las derechas en aquella provincia, sino sobre el mediocre resultado que las elecciones han tenido en la mayor parte de España para los elementos que se llaman de orden. La información se titula así: "Por falta de obra social se pierde Badajoz". Y en ella se explican algunos de los graves errores que a partir del triunfo de 1933 cometieron aquellos elementos en la mencionada provincia extremeña.

Tengo la inquebrantable convicción de que las derechas no han vencido ahora porque la funesta teoría de confiarlo todo a la acción política para mantener un predominio-transitorio y artificial, desde luego, ha seguido apartando a mucha gente de nuestro campo del único camino eficaz en los días actuales para evitar, si no totalmente, en medida considerable, que las masas populares lleven la potencia de su caudal numérico a los molinos de la revolución.

Se está hablando de la consabida abstención cometida por una parte de los elementos de orden, que a mí me parecen mucho más revolucionarios que los agitadores rojos, y de la indisciplina con que esa misma u otra parte de la derecha se conduce cuando el frente único — consejo y lección del enemigo — es una necesidad casi de vida o muerte. Una y otra causa han concurrido en el caso presente, y no hay palabras suficientemente duras para execrar a los culpables de esos hechos.

Pero esto no quita que la carencia de una decidida y sincera labor social figure entre las causas más principales y directas del avance que las izquierdas han conseguido a costa nuestra. Nadie en las derechas debe ni ha debido hacerse la ilusión de que por medios exclusivamente políticos se pueda establecer y menos consolidar en España una normalidad a cubierto de sobresaltos. Mientras la clase media y una fracción importante de la masa obrera no se sientan atraídas y satisfechas por la política contrarrevolucionaria, nuestros éxitos políticos serán precarios y efímeros. Para que sean completos y estables, habrá que apoyar esa política en una acción social amplia y efectiva. Sólo así podrá reducirse la fuerza numé-

ca que en un momento dado puede movilizar la revolución.

Es un error crasísimo el suponer que la posesión, más o menos completa y duradera, de los resortes políticos basta para impedir que la revolución levante cabeza y avance sus líneas. A la vista está que no. Ni basta tampoco que un partido político, lleno de excelentes intenciones, proclame y procure realizar una acción social atinada y justa, si lo que él invita a hacer o hace desde el Gobierno cae en el vacío e incluso es desatado y entorpecido por los que en apariencia, pero sólo para efectos políticos, tienen igual o análoga ideología que ese partido.

Así cometen ahora una injusticia quienes, mirando más para fuera que para sí mismos, cargan a determinada política de derechas la culpa del éxito que han logrado en estas elecciones los partidos de izquierda. Aquella política habrá tenido los defectos que se quieran: más es lo cierto que, con certero instinto, trató de llevar a cabo de una obra social de profunda inspiración cristiana y halló —no en los adversarios, sino en la parte de la sociedad que debía seguirla y practicarla— una resistencia pasiva que en ocasiones llegó a ser repulsa y protesta airada.

¡Ah! Si en problemas tan importantes como en los de reforma agraria, de arrendamientos rústicos, de reajuste y modificación de las cargas fiscales, del paro forzoso, de la organización obrera y de las condiciones de trabajo se hubiese ido, con generosidad, con desinterés, con sacrificio —que para eso somos o nos llamamos cristianos!— a cumplir todo lo que políticamente se aconsejaba por hombres bien intencionados y clarividentes, muy otro habría sido, de seguro, el resultado de estas elecciones. Pero todo se volvía reclamar medidas políticas, y, en cuanto se tocaban intereses para llevar a cabo una labor cristiana de justicia social, eran muchos los que ponían el grito en el cielo.

Las consecuencias van a ser dolorosísimas. Quiera Dios que sirvan de escarmiento y enseñen que para arrebatar a la revolución la fuerza del número hay que valerse más, mucho más, de la acción social que de la política.

Oscar PÉREZ SOLIS

Revista de Prensa

POLÍTICA ECONÓMICA

¡AHORA

¡Hacia el fin de la crisis mundial!

Hay un conjunto de síntomas, datos e índices demostrativos de que la crisis económica tiende a decrecer en Norteamérica, y esto induce a una sospecha favorable al término de la crisis mundial; lógica, por otra parte, si se tiene en cuenta que estamos ya atravesando el séptimo año de su desarrollo. Los únicos factores que parecen contradecir los datos que quedan apuntados son el déficit del presupuesto y la cifra de parados forzosos, que aún se mantiene en los 11.000.000.

Algún comentarista de los anteriores datos —Henry Paret— contrapone varios factores que, en realidad, más que anular de modo positivo, ni contradecir siquiera, los anteriores, no son sino sospechas de inquietud o temores que pueden o no realizarse y sobre cuyo alcance es difícil ponerse de acuerdo. Así, por ejemplo, se presentan como interrogantes que pueden cambiar el aspecto de la crisis lo que pueda resultar de las elecciones presidenciales, el sesgo que, en definitiva, tome el conflicto italo-etíope, una posible caída del franco francés con repercusiones norteamericanas, posibles dificultades de orden social que antes no existían en los Estados Unidos y que ahora se suelen presentar con la magnitud que allí tienen todos los acontecimientos; pero, en realidad, sobre estos temores no se puede levantar ningún razonamiento medianamente sólido.

Con los datos estadísticos en la mano, lo que puede decirse es que el año 1935 ha sido favorable a los Estados Unidos y permite la creencia de que desembo-

El zeppelin está construido con un acero especial de poco peso. Su velocidad media es de 125 kilómetros.

Puede llevar un cargamento de 19 toneladas. Forman su tripulación cuarenta hombres.

El doctor Eckener ha declarado que el viaje a Río de Janeiro durará ochenta horas.

El aparato realizará en el verano vuelos de ensayo a América del Norte.

Más tarde, se establecerán trayectos regulares que durarán cuarenta y cinco horas.

Inmediatamente comenzará la construcción del dirigible zeppelin "L - Z-120".

quemos pronto en un terreno más asequible a la reconstitución económica iniciada. Ahora bien: lo que si pasa, desgraciadamente, es que una gran parte de ese resurgimiento norteamericano se debe a la labor personal del Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, quien no se sabe si continuará o no rigiendo la política de su país; y buena prueba de ello es la desarmonía existente entre la marcha de la producción industrial y la marcha del presupuesto federal. Estos son los inconvenientes de las acciones de tipo personal, en las que nunca se sabe qué es lo que tiene consistencia superior y más duradera que la impulsión de quienes las provocan y realizan.

EL GOLPE DE ESTADO JAPONÉS

LA GACETA DEL NORTE

Sus causas:

En Japón luchan dos fuerzas: la de los partidarios del régimen constitucional y parlamentario al estilo occidental, y la de los que quieren el retorno al Poder absoluto del Emperador, sin más ley suprema que la de su voluntad. Una mezcla del viejo espíritu samurai y de un nacionalismo militar y popular enamorado de las tradiciones fundamentales del pueblo japonés.

Que en el Japón se contrabalancean dos políticas, la de los militares y la del Gobierno de Tokio, se ha visto muy bien en los acontecimientos de expansión japonesa en la Manchuria y en la China del Norte. ¿Quién duda de que el ejército opera de una manera casi autónoma en el norte de China y que el Gobierno acaba por consagrar lo realizado?...

Las dos concepciones de la gobernanación del Estado han provocado, en el curso de los últimos tiempos, tragedias parecidas a la que hoy llena de horror a todo hombre civilizado. Pero las causas inmediatas de la que hoy consterna han sido de orden económico y político.

La reducción de créditos para el ejército provocó el descontento de los oficiales subalternos. Por eso se les ve dirigirse principalmente contra el Ministro de Hacienda y hacer víctima de su furor al Ministro del ramo, Takahashi.

Por otra parte, el resultado de las elecciones les indica, con el triunfo de los liberales y el fracaso del partido conservador, que al ejército le van a faltar los elementos que con tanta fuerza consolidar y extender su acción de dominio en el norte de China, especialmente en la Mongolia exterior, problema candente y origen de la tensión actual entre Rusia y el Japón.

Associació per la Cultura de Mallorca

A la memòria de Joan Rosselló de Son Forteza

L'Associació per la Cultura de Mallorca honorarà la memòria de Joan Rosselló de Son Forteza, dijous dia 5 de març, a les set, al seu estatge social (Escursach, 8).

Mn. Salvador Galmés llegirà l'elogi del mestre.

DE LA DIPUTACION

El Presidente de la Diputación, señor García, recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión de Funcionarios de la Diputación; don Mariano Jaquotot; una comisión de Sóller; el señor Presidente del Club Automovilista; el señor Gerente de las Gráficas Mallorca; don Lorenzo Riera, Director técnico del Mata doro Municipal; el General señor Pou, Presidente de la Cruz Roja; el Excmo. señor Capitán General, acompañado de su Ayudante; el señor Presidente de la Federación Patronal de Mallorca; una comisión del Grupo Socialista del Molinar; el doctor don Vicente Planas; una comisión de Campos del Puerto; una comisión de la U. G. T. de Caimari; don José Casanovas Obrador, Cónsul de Chile y Presidente de la Cámara Oficial de Comercio; una comisión de Valldemosa; el Alcalde de esta ciudad don Emilio Darder, acompañado de don Antonio Piña; el señor Oleza, jefe provincial de Estadística; el doctor don Francisco Servera; don Jaime Rosselló; el señor Director de Obras públicas; don Juan Sancho, Delegado del Trabajo; el Excelentísimo señor Presidente de la Audiencia, y los doctores de la Casa Provincial de la Infancia.

Don Antonio Cerda visitó al señor García ofreciéndose para hacer un obsequio a los asilados, consistentes en bombones y avellanas, con motivo de la fiesta de los niños que anualmente se organiza en la Feria de Ramos.

El señor García elogió este ruego que permitirá a los niños unos momentos de expansión y alegría.

De puericultura

Alimentación del niño normal de los 12 a los 16 meses

En esta edad, el niño ya no se beneficia por continuar alimentado al pecho y hay que pasar a una alimentación exclusivamente artificial.

Las exigencias alimenticias cualitativas y cuantitativas están en relación con las variaciones de la superficie y peso del cuerpo y en esa edad al suprimir los alimentos líquidos se darán nuevos alimentos nutritivos, con lo que favorecemos el crecimiento y sus condiciones de defensa.

El régimen alimenticio estará constituido por cuatro comidas al día, prohibiendo las golosinas y leche "para calmar la sed" entre las mismas: estas cuatro comidas estarán formadas por preparaciones lácteas (dos raciones) y por legumbres y frutas (otras dos).

A la leche, que se dará pura, puede añadirse, para obtener un sabor más a gusto de aquellos niños que no muestran gran apetencia por ella, pequeñas cantidades de cacao, café, harinas malteadas.

Las legumbres bajo formas de sopas, purés o de otras preparaciones son las más apropiadas; solamente las muy ricas en celulosa requieren para ser toleradas algunos meses más.

Entre las frutas el abacate, los plátanos crudos aplastados, las manzanas raspadas, por sus vitaminas deben constituir parte de la alimentación de estos niños; pueden darse también frutas cocidas, asadas, en compota o en jalea; de las naranjas, luego de exprimidas, se dará el jugo.

El modelo de plan alimenticio puede ser:

Ocho mañana. — Una papilla de harina variada, preparada con 200 gramos de leche, una cucharadita de harina y azúcar.

Mediodía. — Puré de legumbres secas o patatas o verduras pasadas; tres días a la semana una yema de huevo. Compota o confitura o frutas muy maduras, corteza de pan y jugo de frutas.

Cuatro tarde. — 200 gramos de leche sola o con bizcochos.

Siete noche. — Purés de harinas de gisantes, de judías, etc., con caldo de legumbres.

Las bebidas alcohólicas serán proscritas hasta en forma de tónicos, y en cuanto a la ingestión de agua, su cantidad no será excesiva.

Dr. MUÑOZ

Jefe Provincial de Puericultura

(Viene de la tercera página)

cina con todos los boxeadores que a Dickson se le ocurre enfrentarle.

Civilis es un "caso". Antes de venir a Europa le noqueó en Nueva York, en el primer round, a Frankie Battaglia. Después, ya en París, ha dejado sucesivamente fuera de combate, o cuando menos los ha derribado varias veces, a Wilda Jacks, Bob Dounars, Bazin y Roland. Ahora se le quiere enfrentar a Kid Jonas y Tunero, y si les vence, colocarle frente a Thil o, cuando menos, frente a Lou Brouillard, que parece ser se va a quedar en París por una temporada.

Círculo de Estudios para Sacerdotes

Sección de Filosofía y Teología. Esta sección tendrá, Dios mediante, su acostumbrada reunión semanal, mañana, jueves, a las diez y cuarto.

CASA DE LA VILLA

Devolución de visitas

El Alcalde, acompañado del Jefe de Ceremonial del Ayuntamiento, señor Piña, estuvo ayer en el palacio de la Diputación Provincial, devolviendo al presidente de la misma, don Jaime García, la visita que éste le había hecho el día anterior.

Luego el señor Darder, con igual objeto, estuvo en la Comandancia Militar visitando al general don Manuel Goded.

Visitas al Alcalde

El señor Darder recibió en el día de ayer las siguientes visitas: don José de Oleza, Jefe Provincial de Estadística; don Jaime Ferrer Massot, técnico químico; don Guillermo Vidal Sastre, presidente de la Comisión Inspectora de la Oficina de Trabajo y Defensa contra el paro obrero; presidente y Junta Directiva de la "Asociación Provincial de Maestros de Baleares"; don José Casanovas Obrador, Cónsul de Bélgica y presidente de la Cámara de Comercio; don Eusebio Gimeno, Comandante médico militar.

También estuvo a visitar al Alcalde el Director Gerente de la "Banca Recasens", don Enrique Recasens, y el Subdirector, señor Marcet, acompañados del concejal don José Tomás Rentería.

Comisiones de obreros en la Alcaldía

El Alcalde recibió ayer dos comisiones de obreros parados, una de la Casa del Pueblo y otra de la sociedad "El Trabajo", que le pidieron que impulse las soluciones para remediar el paro forzoso.

El señor Darder les dió cuenta de las gestiones que está haciendo acerca del particular, enfocando hacia ellas toda su energía y toda su actividad y acerca de cuyo resultado se mostró optimista.

GOBIERNO CIVIL

Contra los juegos prohibidos

Al recibimos en la mañana de ayer el Gobernador Civil, señor Liarte Lauzin, tras manifestarnos que la tranquilidad seguía siendo, afortunadamente, completa en toda la provincia, nos expresé, con el deseo de que lo hiciéramos público, su decidido propósito de acabar con el juego de los prohibidos, verdadera lacra social que causa y ha causado verdaderos estragos.

A tal objeto, el "Boletín Oficial" publicará en breve una circular sobre el asunto, excitando el celo de los agentes de la autoridad para que formulen los oportunas denuncias.

Seré — dijo la primera autoridad civil — inflexible en este asunto y mi más ferviente deseo es que no me vea obligado a aplicar sanciones, cosa que estoy dispuesto a realizar sin contemplaciones de ninguna clase.

Circular del Gobernador

En el "Boletín Oficial" se publica la siguiente circular:

"Con objeto de cumplimentar un servicio ordenado por la Superioridad, los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia se servirán remitirme tan pronto reciban el presente número del "Boletín Oficial", relación de los Concejales que componen el Ayuntamiento de su presidencia expresando el nombre y apellidos de cada uno, su filiación política, cargo que tiene en dicho Ayuntamiento y fecha de la elección de que proceden. Harán constar con respecto a los que estén suspensos, además, las causas de la suspensión, expresando al final el número de vacantes que existen y sus causas.

Los datos que quedan reseñados, sin omisión alguna, se servirán comunicarlos con la mayor exactitud, enviándolos con toda urgencia a este gobierno.

Palma 2 de marzo de 1936. — El Gobernador, Isidro Liarte".

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 4

Santos Casimiro, confesor y Lucio, papa

Ayuno. — Temporales

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia parroquial de San Jaime, dedicadas a San Matías apóstol.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las tres y media, ejercicio del Vía Crucis.

Por la noche, a las siete, sermón cuaresmal por el Rdo. P. José María Arnau, S. J.

—

En Montesión, empieza la solemne Novena de la Gracia en honor de San Francisco Javier, S. J.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario y solemne Novena con sermón por el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

—

JUEVES, DIA 5

Santos Eusebio y Rústico, mártires

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Jaime, dedicadas a San Matías, apóstol.

Exposición a las seis y media.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, a las seis y media de la mañana, empezará devoto Triduo dedicado a la Virgen del Perpetuo Socorro, en agradecimiento por un favor alcanzado.

Por la noche, a las seis y media, ejercicio de la Hora Santa con exposición y sermón.

—

En el Centro Eucarístico, primer jueves de mes, a las siete y media, Misa de Comunión para las asociadas a la Adoración Perpetua.

Exposición del Santísimo.

A las seis de la tarde, meditación, rosario, acto de desagravio, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

—

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, función reglamentaria de los Jueves Eucarísticos.

Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, después del rezo del Santo Rosario, gran Hora Santa de Reparación.

—

En la iglesia del Socorro a las ocho, de la mañana, durante una misa, ejercicio de los "Quince Jueves" de Santa Rita de Casia.

Confesando y comulgando se gana indulgencia Plenaria.

VISITA

A Nuestra Señora de la Piedad en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

Un hombre herido

LE DISPARARON UN TIRO DE ESCOPETA

¿Se dió con el autor de la agresión?

La Benemérita del puesto de Monturi ha dado cuenta al señor Gobernador del siguiente hecho:

Sobre las cinco horas del día 2 del actual se presentó en la Casa Cuartel de la referida villa, el que dijo llamarse Gabriel Gelabert y Vila, de 23 años, soltero, natural de Lloret de Vista Alegre, con domicilio en la casa de campo conocida por "Ca's Poble" denunciando que su padre Baltasar Gelabert Jaume, estaba herido a consecuencia de un disparo de arma de fuego que se le había hecho al dirigirse a su domicilio en la madrugada del referido día y en circunstancias extrañas.

En virtud de la denuncia, la fuerza se personó en la referida casa de campo donde interrogó al herido.

Dijo llamarse como queda escrito más arriba; cuenta 55 años de edad y es natural de Lloret de Vista Alegre.

Añadió que regresaba a su domicilio procedente de esta última citada villa a cosa de las 0'30 a 1 hora de la madrugada, cuando al pasar por el camino conocido por "Casa Nueva" y a la altura del predio "Son Pussa" se le hizo un disparo que le hirió en un hombro.

Creyendo que se trataba de alguna persona que quería atracarle pues llevaba bastantes pesetas en el bolsillo, echó a correr y cuando hubo avanzado unos cuarenta metros se agachó para coger una piedra y defenderse y miró consiguiendo ver, con el claro de luna, en unos sembrados inmediatos a dicho camino a un individuo que vestía chaqueta de pana color oscuro y sombrero negro; se trataba de un individuo de complexión fuerte que supone fué quien le hizo el disparo que le causó la herida en el hombro.

Oído por la guardia civil y dado el estado satisfactorio de la persona de referencia, se dió aviso al Juzgado, constituyéndose Juzgado y guardia civil en el lugar del suceso.

Examinado el terreno víéronse en él algunas manchas de sangre y las huellas recientes de alguien que había pisado el sembrado con alpargatas. Púdose, de este modo, hacerse cargo de cómo había sido producida la agresión.

Noticiosa la guardia civil de que entre el herido y el colono del predio de "Son Pussa" existían resentimientos antiguos por asuntos familiares se personó en el predio de referencia donde encontró a la esposa del colono.

Esta manifestó que su esposo se hallaba en San Juan donde había marchado hacia algunas horas.

Al indicársele que presentara la escopeta del marido, la presentó pudiéndose comprobar que había sido disparada recientemente. Dicha arma fué ocupada.

Sobre las 11 horas se presentó el colono del referido predio y contestando a las preguntas de la guardia civil le dirigió dijo llamarse S. F. G. de 41 años casado, natural de Lloret de Vista Alegre, con domicilio en el expresado predio "Son Pussa" y que la noche anterior vestía traje de pana y sombrero negro.

Al hacérsele observar la correspondencia que existía entre las huellas notadas en el sembrado y las alpargatas que llevaba puestas reconoció como suyas las huellas de referencia alegando que pudo haberlas producido en la tarde del referido día al recorrer dichos sembrados.

Considerándole la guardia civil con motivo de dicho detalle y otros que pudieron apreciarse, autor de la referida agresión lo detuvo y puso a disposición del Juzgado.

Según dictamen facultativo el agredido presenta heridas en la región deltoidea izquierda producida por arma de fuego con carga de perdigones, con unos cuarenta orificios de entrada sin salida, pronóstico reservado.

VIDA RELIGIOSA

En el Centro Eucarístico

En el Centro Eucarístico empezarán del 8 al 15 de los corrientes, Ejercicios Espirituales, dirigidos por el Rdo. Padre Padre Jaime Barceló, Provincial de los Padres Teatinos.

Por la mañana, de 10 a 12, y por la tarde, de cinco y media a siete y media.

En la Parroquia de Santa Cruz

En agradecimiento por un favor alcanzado de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, mañana, jueves, a las seis y media, al tiempo de una Misa, empezará devoto Triduo en la Capilla de la Santísima Virgen, y el sábado, último día de Triduo, la Misa será de Comunión.

Grupo literario «Azul»

En la reunión general celebrada el domingo día 1.º de Marzo se eligió el siguiente Junta de Gobierno:

Presidente Honorario: Mossén Lorenzo Riber.

Presidente: don Julio Sanmartín.

Vicepresidente: don Luis Segura Miró.

Secretario: don Pablo Sampietro.

Vicesecretario: don Guillermo Meyer.

Tesoroero-Contador: don José Escalas Darder.

Vocales: don Juan Cabot, don Mariano Aguiló, don José Picó y don Francisco Miralles Lladó.

Congregación de Hijas de María del Sagrado Corazón

Se avisa a las señoras Hijas de María que los Ejercicios Espirituales empezarán el próximo lunes, día 9 de Marzo.

La nueva Comisión de Ensanche

Visita de inspección a las obras

Hemos recibido la siguiente nota:

"La Comisión especial de Ensanche, por disposición de su presidente, ha iniciado su actuación con una visita de inspección a todas las obras y servicios en la zona extensísima de su competencia.

El objeto primordial de la visita fué observar lo que había hecho y sobre todo lo que no había hecho la anterior Comisión durante la gestión de la Comisión Gestora gubernativa y estudiar sobre el terreno algunas de las reformas y urbanizaciones que la Comisión desea emprender.

A tal efecto, el presidente, don Francisco de Sales Aguiló, acompañado de los vocales don Bartolomé Castañer, don Francisco Forteza, don Juan Casamajó; el Arquitecto municipal, don Guillermo Forteza, y el Jefe del Negociado, don Bernardo Palmer, procedieron el miércoles último a realizar detenidamente la mencionada visita de inspección que comprendió:

1.º Plaza de García Orell. — Los trabajos de urbanización estaban paralizados. Se dispuso la terminación de las obras, plantación de arbustos y alfombras de gazon en los parterres y en la plataforma central destinada a campo de juego. Se consideró también urgente el reanudar las gestiones con la Compañía de "Gas y Electricidad, S. A." con objeto de convertir en subterráneo el transformador que actualmente obstaculiza el paseo pergolado.

2.º Plaza Berenguer de Palou. — Se acordó que mientras tanto se termine el Grupo Escolar, se renueve la plantación baja; se cubra con enredaderas el muro que circunda el campo de juego y sea arreglado el piso del mismo.

3.º Plaza Giner de los Ríos. — Se convino en la urgente necesidad del tendido de la tubería para surtir de agua el estanque de esta plaza y establecer el conducto de desagüe y registro correspondiente. Además, algunos obreros de la Brigada procederán al arreglo general del piso.

4.º Plaza de Josep Tarongí. — Decorar con arbustos de recorte los parterres.

5.º Parque del Glacis de Santa Catalina. — Proceder a la plantación inmediata de las masas de arbolado que han de constituir un pulmón entre las populares barriadas de Santa Cruz y Santa Catalina.

6.º Passeig Mallorca. — Iniciadas las obras de urbanización en el trozo lindante con el "Frontón Balear" acordó la Comisión encarar al Arquitecto municipal de Ensanche el proyecto y presupuesto de la continuación de estas obras en la porción comprendida entre el Frontón y el Grupo Escolar "Jaime I".

7.º Margen izquierda de la Riera. — Proceder a los desmontes en esta explanada dando comienzo a los mismos por la embocadura de la Plaza de Hornabeque.

8.º Plantación de las bancadas del cauce de la Riera. — Con el fin de completar el parque del Glacis con una nota de mayor relieve artístico se ha dispuesto la apertura de hoyos en las márgenes del torrente desde la antigua Puerta de Santa Cruz hasta el Puente de la desembocadura.

9.º Calle Juniper Serra. — Intensificar los trabajos de desmonte y completa apertura de dicha calle hasta su total viabilidad.

10. — Alrededores del Grupo Escolar de Son Espanyol. — Se visitaron obras de desmonte que se están realizando en las calles de Francesc Macià, Juan Llobera y de Manos, cuyos trabajos están muy avanzados.

En la primera de dichas calles se pondrá la placa de mármol que la tutelaba en homenaje al ilustre político catalán.

11. — Baluarte de Berard. — Desmontar los terraplenes de este Baluarte con el fin de despejar totalmente el Paseo de la Muralla de Mar hasta el Baluarte del Príncipe.

12. — Apertura de la calle Letra P. Esta calle pondrá en comunicación la 11 de febrero y la plaza a la que confluyen las calles T. U. G. I. y X., en zona nordeste del Ensanche.

13. — Apertura de la Calle de Panto Morell. — Iniciar los trabajos de terraplenado de esta importante calle que ha de comunicar la Plaza de Pedro Gerau con las calles de Aragón y Gabarrina Maura.

14. — Restos de Muralla en la que fué Puerta de Jesús. — Con el fin de cortar el taponamiento actual entre la plaza de Berenguer de Palou y la Avenida de la Rambla proceder al derribo de este antiguo lienzo y cambio de emplazamiento del monumento Chopin.

15. — Barriada de Son Còck. — Se recorrieron las diversas zonas de extensa barriada dándose órdenes para el arreglo y aseo de sus calles.

16. — Normas para la regularización del tendido de bordillo y construcción de aceras. — Visto el mal efecto y la incomodidad que represente para el transeúnte el hecho de que se coloque el bordillo con intermitencias en una misma calle, se resolvió adoptar el criterio de tender por parte del Ayuntamiento el bordillo de aceras en toda la longitud de la calle, obligándose después a los propietarios de las edificaciones al inmediato embaldosado de la acera que les afecta.

Es deseo de la Comisión aplicar estas nuevas normas primeramente en las calles radiales de mayor tránsito de nuestro Ensanche.

17. — Apertura de la calle de Font de Monteros. — Activar la tramitación del expediente de expropiación forzosa y derribo de la finca que obstruye el paso de la calle de los Olmos a la nueva vía de enlace del casco antiguo y el Ensanche.

18. — Urbanización de La Porta de Camp. — Encargar al señor Arquitecto el presupuesto del proyecto ya admitido por la Comisión durante su anterior etapa de actuación.

19. — Urbanización de la calle 11 de Febrero. — Revisar el proyecto y presupuesto aprobados anteriormente por la Comisión para elevarlo a la consideración del Ayuntamiento.

20. — Alumbrado. — Reponer los globos de algunas farolas de las avenidas del Marqués de la Cenya y Estanislau Figueras.

21. — Servicio de limpieza. — Ante el estado de descuido que presentan las calles del Ensanche, en cuanto a limpieza, se dispuso que varios obreros de la Brigada se dediquen exclusivamente a la limpieza general de las mismas.

La Comisión celebró el viernes último su primera sesión en la cual fueron aprobados por unanimidad todos los anteriores puntos — y otros muchos — que el señor Aguiló sometió a la consideración de sus compañeros y que serán oportunamente elevados a la aprobación del Ayuntamiento".

FRONTON BALEAR

Noche a las 9'45

IRIONDO II — GUERNICA
contra
SATUR — HERNANI

BARRENECHEA — ARRATE
contra

ECHABURU — CARMELO
Y QUINIELAS

Más detalles por carteles y programas
Servicio de Tranvías.
Mañana, tarde y noche, grandes partidos y quinielas americanas.

VENDO CASA

de 4 dependencias; 2 en planta baja y 2 en primer piso, de 3 dormitorios y demás; jardín, galerías, etc. Tratar: EMPRESA DE PUBLICIDAD. Unión, 29-1.º

DR. J. FEMENIA PERELLO

Ex-alumno y ex-médico interno por oposición de la facultad de Medicina de Barcelona.

Especialista en: Toco-Ginecología.
Consulta de 3 a 5.

Sto. Domingo, 12. pral. Teléfono 2023.
PALMA

Recordatorios y objetos de
Primera Comunión

Papelería "La Esperanza": Sindicato, 98



FUTBOLERIAS

BOXEO

BROMAS Y VERAS

Un vuelto a ganar los alemanes
Para que el seleccionador no dimita

No hubiera faltado más que Portugal hubiese triunfado sobre Alemania para que los comentarios suscitados por la derrota sufrida el domingo en Montjuich siguieran teniendo eco. Pero no. Afortunadamente, el equipo luso sucumbió frente a los alemanes como antes ante Austria, a guisa de haber sido batidos por otros equipos las huestes de don Uno y otro equipo vencedor, al fin la victoria del Stadium Metro de Montjuich, se trasladaron al diciendose:

no le cabe el derecho de pensar volver a jugar de nuevo contar las huestes de don Amadeo. Y se quedan, por lo tanto, sin haber ganado un partido. Pero... Figúrense que de pronto los "wunder-team" o los teutones hubieran sido derrotados en Lumiere. Ello hubiera bastado, seguramente, para que adquiriesen el derecho de volver a "alternar" partidos con el otro pedazo de la península. Y hubiera supuesto el redondeamiento de nuestra decadencia... circunstancial. Pero no. Meils y los alemanes han salido victoriosos. Luego nos queda todavía argumentación para hacer valer nuestro prestigio. Por ejemplo recordar que se han jugado cincuenta y seis partidos, decididos así: Treinta y seis victorias, nueve empates y solamente once derrotas. Goals en favor, ciento treinta y cuatro; en contra, sesenta y uno...

¿Debe situarse el árbitro dentro o fuera del ring?



Tengo algo que reprocharle a esa práctica universal de arbitrar los combates de boxeo desde dentro del ring. Lo hago en la convicción de que esa modalidad es responsable de gran parte del juego sucio que se hace hoy día entre los boxeadores. El reglamento es claro y está bien definido no caben interpretaciones falsas. Los beligerantes deben luchar con arreglo a lo que determina el reglamento, y el árbitro está para diferenciar lo bueno de lo malo. Ese reglamento no se ha hecho para que el árbitro actúe como un padre o un padastro aconsejando, reprochando y regañando, ya que sus instrucciones son claras y terminantes y es obligación de los contendientes conocerlo y respetarlo. El hacer el papel de un sargento en día de parada, separando a los contendientes en los clinches y haciéndoles toda clase de observaciones, no puede ser sino perjudicial, pues ello, en cierto modo, les invita a los pugilistas a continuar en el juego sucio.

Mantengo la opinión de que no hay más de una docena de árbitros en este país que están capacitados, por su temperamento y su técnica, para dirigir una pelea con absoluta competencia desde dentro del ring. Pero estos hombres con la misma autoridad podrían dirigir una pelea desde fuera del ring, ganando con ello una mejor visión de la pelea, lo que supone mayor justicia en sus fallos. Porque no es admisible que mientras cantan "break" y se mueven y bailan por el ring puedan sumar los puntos de ambos contendientes con exactitud. Ni siquiera hay motivo para creer que el árbitro que se mueve entre cuerdas puede ver mejor que quien en el exterior se encuentran los golpes reglamentarios y antirreglamentarios. Si es cierto que, salvo raras excepciones, los pugilistas actuales son todos pocos amigos de cumplir íntegramente el reglamento, la presencia de un tercer hombre en el ring puede ser motivo de que esa perniciosa tendencia se manifieste con mayor agudeza. En mi opinión, el árbitro que a cada paso mete sus narices entre los contendientes, no puede ser tan respetado ni puede tampoco ganarse la confianza del público como el que juzga desde una posición aislada.

Casos y cosas
Se dice que...



Para después del "Alemania-España" estaba anunciado un "Barcelona-Mallorca" con tanta "miga", que todo el mundo tenía los ojos puestos en él... Hasta desde Buenos Aires preocupábase del mismo... El resultado es muy sabido ya: 4-0... y una seria lesión de Guzmán... En total: un partido catastrófico en todos sus aspectos. Alguien dijo que el match sería "gramolado"... y no lo fue. Estamos de enhorabuena... puesto que el "speaker" del campo de Las Cortes no nos amargó la existencia aquella tardecita. No obstante, en ese match, se agotó todo el papel... aunque parezca mentira... Si alguien lo duda, puede preguntarlo a Liras, que no pudo hacerse con una invitación... Como detalle complementario, diremos que cierto "suplente" tuvo que pagarse los gastos de su bolsillo particular... lo cual es otro indicio cierto de que el "papel" estaba agotadísimo.

qual constituye un nuevo récord que debe anotarse en su haber el once manacorrense. Al fin, señores, el "Balears" cuenta con dos porteros. El nuevo meta blanquiazul hasta ahora ha militado en las filas medistas... Su "pescador" ha sido cierto miembro de la Comisión deportiva... que en eso de echar las redes... es un consumado profesional.

Con esta adquisición, ha resuelto el "Balears" el problema que se presentaba, si el jugador, a que aludíamos en nuestra anterior, abandonaba el equipo en plena "Liga". Decididamente, acostumbrados los balearicos a no tener más que un portero, esta adquisición constituye algo gordo, ¡muy gordo! en los modernos anales de dicho club.

Ya lo saben: Cerda defenderá, desde hoy, juntamente con Comas, las redes balearicas y, de saberlo "pulir", indiscutiblemente, tendrán los de Son Canals un buen meta... Zamoreta, balearico?... ¡Quién lo hubiera de decir!

En el "Medi" reina justificada consternación al ver que partidos fáciles de ganar se resuelven, para ellos, en contra... Se busca la solución a ese lío... mientras los hay, y muchos, que la tienen. ¿En qué consiste?

¡Ah!... lo diremos tan sólo por el deseo de ayudar a esos señores medistas que van a ahucarse el cerebro de tanto filosofar: la solución estriba en que el "Medi" necesita un centro-delantero real y positivo, que sea valiente, rápido en el chut y de clara concepción de la jugada... y, sobre todo, que no caiga de bruces en el instante decisivo... Cuando el "Medi" tenga a ese hombre, se va a ahorrar bastantes disgustos y podrá mirar por sobre el hombro a más de uno... y acometer, luego, algunas reformas en las otras líneas... ¿Estamos?

En Lluchmayor se suponía que el once titular podría ganar al "Mallorca"... En algunos instantes del match, parecía que ello ocurriría. Pero toda esa moral se derrumbó... al marcar Planas aquel fantástico goal... Desde aquel momento, la "orquesta" enmudeció... y el público convencido de que el "equipo de la capital" ganó porque sí y porque es más equipo...

¿Quién dijo que los apellidados García no podían dedicarse al fútbol? Pues García se llama el que el pasado domingo jugó, en la primera parte, de "mingo" con el Mallorca... y lo hizo bastante bien... Parera, para no ser menos, en la segunda parte, también actuó de "mingo" y le salió cada "carambola"... que habrá de mirarse sí, efectivamente, puede ser un buen eje de equipo... y es el "individuo" que busca García Salazar...

En el último match "Mallorca-Athletic", se castigó al primer club con un penalty, que aprobó Guzmán con estas palabras al árbitro: —Ben picat, home. Uno de los liniermans, se dirigió al nazareno y le dijo: —Aixó no ha estat mai penal... A lo que el árbitro contestó: —Tú no ho saps: en Guzmán i tot m'ha dit: "Ben picat, home"... —Ah! si es així... es penal, idó. Rigurosamente histórico. Sin comentarios.

El fenómeno más fenómeno es, sin duda alguna, el meta del "Estrella", Frau, que en cada partido que juega, cualquiera que sea la calidad de su contrincante, comete la "faena" de parar un penalty, que ya es mucho parar. ¡Olé con el meta "estrellado"!

Paul Olivier, crítico francés, recomiéndale a sus lectores que no apuesten contra los negros. La raza negra se impone en todas partes —dice—, y sería cometer una imprudencia imperdonable juzgarse unas pesetas apostando contra los boxeadores de color.

Desde los tiempos de Jack Johnson no se ha registrado tal plaga de boxeadores de una misma raza, sembrando el exterminio por doquier. Sin hablar de Joe Louis, que actualmente está en un plano de celebridad parecido al que gozaba Dempsey en sus buenos tiempos, podríamos mencionar a Godfrey, quien, se quiera o no se quiera, es campeón del mundo de todas las categorías, según la I.B.U.; mi "primo carnal" Obie Walker, que se está abriendo camino a mamporro limpio, y a Cliville, un peso medio que lleva trilita en los puños y que está haciendo en París una verdadera sarracina.

El "Soledad" en Manacor, durante todo el transcurso del match con el "Racing", no llegó —¡ni por casualidad!— una sola vez, a la meta racinguista... lo

Polisportiva

victorias, cuando menos las esperemos

Podríamos recoger las hierbas que otro deja

Un crítico francés se pregunta si las cualidades de la raza de su país son inferiores a las cualidades de otras razas europeas. Y niega a continuación esa inferioridad basándose en los triunfos individuales que año tras año demostraron el valor del músculo francés escribiendo: Hemos cualidades de adaptación, de improvisación que pocas razas pueden igualar. ¿Es que practicamos con menos asiduidad que otros deportes físicos, base de todos los deportes? Tampoco lo creo... ¿Ya lo sé... Sí, sé que somos unos individualistas incorregibles y que nos falta la disciplina colectiva... Sí, sé también que en nuestros atletas está poco desarrollado el sentimiento nacional, que en el extranjero, particularmente en Alemania, Rusia e Italia, es un ideal nacional, para el cual no se hacen sacrificios alguno...

de Vicente Trueba en la Vuelta a Francia, las grandes victorias balompédicas, la actuación insuperable casi de nuestros crossmen en París y las victorias que de cuando en cuando nos vienen por mano de nuestros boxeadores. Y no dudamos de que otras victorias tan grandes o mayores que esas seguirán adornando nuestro historial deportivo. Ahora que, eso sí, vendrán cuando menos lo esperemos; porque cuando esperamos no llega nada. ¿Quién previó, por ejemplo, la gran actuación de Montero en el campeonato del mundo? Si, nosotros podríamos hacer grandes cosas por el deporte. Lo modificaríamos en esencia y potencia si estuvieran en nuestras manos los medios necesarios, si fuéramos el hombre cuya voluntad nadie pudiera torcer. Pero como el ambiente no nos es propicio ni a nosotros ni al deporte, nos resignamos y hasta nos consolamos pensando que tiempos mejores vendrán, pues que tiempos mejores han de venir para una actividad de la vida moderna que constituye una de las mayores preocupaciones de la humanidad, dada la escasa energía física que hoy la mayor parte de las profesiones exigen del individuo. Habla usted de convencer. Desista. No se le convence a nadie ni por la persuasión ni por la fuerza, mientras no se esté preparado para ser convencido. El tiempo, sin embargo, obra milagros, y con el tiempo vendrá lo que ni usted ni nadie puede traer usando los razonamientos más persuasivos...

Después de todo, creo que exagera. En Francia el deporte no marcha tan mal como lo que pretendemos hacer creer. Sí, se pierden muchas competiciones; es verdad, se pierden. Pero nosotros ni siquiera las perdemos... Concretando: ustedes pierden una infinidad de competiciones internacionales al año en todas las ramas del deporte. Nosotros no las perdemos tantas, ni mucho menos, porque, sencillamente, no las disputamos, y no las disputamos por pobreza deportiva. Convendrá con nosotros en que esto es mucho peor. En Francia se practica el rugby, atletismo, basket-ball, natación, deportes invernales, lucha... De todo eso nosotros no tenemos nada o muy poco. Si no perdemos tanto como ustedes es porque practicamos menos. Y por eso les envidiamos. ¡Ah! Si tuviéramos nosotros los miles de atletas, de boxeadores, de rugbysmen, de nadadores y de ciclistas que mueven sus músculos en la vecina República. Y si celebráramos tantas competiciones internacionales como allá se celebran. ¡Cuán más dichosos nos sentiríamos si tuviéramos todo eso!

WALKER Bennisson. Recuerdo que cuando, con ocasión del combate Beckett-Carpentier, a Angle le preguntaron si no sería mejor, arbitrar el combate desde dentro, respondió con gran energía: "Me propongo llamar a los dos hombres y explicarles lo más llanamente posible que no dejaré pasar más que lo que el reglamento permita. Si uno de los dos infringe la ley, saldrá fuera del ring. Mi deber, es que hagan juego limpio. Para que se pueda saber quien ha ganado es menester que uno se desentienda de todo menos de la pelea misma. Un árbitro no es un profesor; es el juez que falla en última instancia.

Todos los árbitros, cualquiera que sea su posición, están animados de un buen espíritu de justicia — no tengo razón para sospechar lo contrario—. Pero dudo de que todos ellos puedan explicarme por qué encuentran más favorable el arbitraje desde dentro del ring. La mayoría —perdón— son unos esclavos de la moda y abrigan la creencia de que deben de ser vistos y oídos. Son muy dados a ver cosas que sólo existen en su imaginación, y acumulando reproches sobre amenazas llegan muchas veces a crear en la mente de los boxeadores un estado de inseguridad que no conduce sino a afeor lo que pudiera haber sido una pelea brillante. Pretendo creer que los boxeadores no necesitan que les recuerden a cada momento lo que está permitido y lo que es punible.

Si no conocen el reglamento los boxeadores o se niegan a aceptarlo debe prohibírseles la práctica del sport boxístico. El gran error del boxeo está en sujetar y chillar a los contendientes; el remedio pudiera ser el insuflarles cierta dosis de miedo a ser descalificados por el hombre que se sienta en una silla fuera del ring, que el reglamento permita. Si uno de los boxeadores comete una falta, cuando vuelva a su rincón, después de terminado el asalto, se le hará la advertencia oportuna para que no vuelva a incurrir en la misma. No arremeto contra el método presente por espíritu anticuado. Creo que soy tan tolerante con lo moderno y con lo ultramoderno como el que más lo sea pero en este caso estoy convencido de que el volver a las costumbres de los Angle, Douglas, Vize, etc., sería muy beneficioso para el boxeo. Ya sé que Gene Corri era partidario del arbitraje "interior", pero Corri era la ley en sí. Si Angle y Douglas hubieran tenido que arbitrar dentro del ring, como ahora se hace, no hubiesen ganado seguramente el gran crédito que gozaron.

Recuerdo que cuando, con ocasión del combate Beckett-Carpentier, a Angle le preguntaron si no sería mejor, arbitrar el combate desde dentro, respondió con gran energía: "Me propongo llamar a los dos hombres y explicarles lo más llanamente posible que no dejaré pasar más que lo que el reglamento permita. Si uno de los dos infringe la ley, saldrá fuera del ring. Mi deber, es que hagan juego limpio. Para que se pueda saber quien ha ganado es menester que uno se desentienda de todo menos de la pelea misma. Un árbitro no es un profesor; es el juez que falla en última instancia.

WALKER Bennisson. Recuerdo que cuando, con ocasión del combate Beckett-Carpentier, a Angle le preguntaron si no sería mejor, arbitrar el combate desde dentro, respondió con gran energía: "Me propongo llamar a los dos hombres y explicarles lo más llanamente posible que no dejaré pasar más que lo que el reglamento permita. Si uno de los dos infringe la ley, saldrá fuera del ring. Mi deber, es que hagan juego limpio. Para que se pueda saber quien ha ganado es menester que uno se desentienda de todo menos de la pelea misma. Un árbitro no es un profesor; es el juez que falla en última instancia.

Vertical text on the left margin, partially cut off.

Vertical text on the right margin, partially cut off.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Consejo de Ministros se reunió ayer por la mañana, prosiguiendo su reunión por la tarde

Lo más importante del Consejo fué la exposición que hizo el Ministro de Hacienda de los problemas que afectan a su departamento, y el propósito reiterado de los Ministros de ir a las elecciones municipales el próximo mes de abril

El Tribunal de Garantías Constitucionales aprobó ayer, por 16 votos contra 7, la inconstitucionalidad de la Ley de 2 de enero de 1935 sobre el Estatuto de Cataluña

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 4 (130)

En la Presidencia del Consejo. — El padre del sargento Vázquez

El jefe del Gobierno, señor Azaña, antes de comenzar el Consejo de Ministros estuvo en su despacho de la Presidencia trabajando en algunos asuntos de su departamento.

Después recibió al padre del sargento Vázquez, que marchaba por la noche a Asturias para depositar unas flores en la tumba de su hijo y en la del periodista Sirval.

Cuando terminó la visita el señor Vázquez habló con los periodistas, antes de quienes mostró su gratitud por las palabras de consuelo que le había dedicado el señor Azaña. También expresó su reconocimiento hacia la Prensa que le ha acompañado en sus momentos de tribulación.

Lucía y Gil Robles

Entre los comentarios políticos de estos días se ha destacado de todos ellos el haberse podido observar que el ex ministro de la CEDA, señor Lucía, ha desplegado en los últimos días una gran actividad política. Así, por ejemplo, se ha sabido que el señor Lucía mantuvo recientemente una conferencia con el presidente de la Generalidad, Sr. Companys, y posteriormente se entrevistó con el jefe de "Unión Republicana", señor Martínez Barrio.

Según parece, el señor Lucía ha dado cuenta detenida al jefe de la CEDA señor Gil Robles, de estas entrevistas políticas. Parece que el señor Gil Robles se ausentará dentro de seis o siete días de España y posiblemente se dirigirá a Suiza para tomarse una temporada de descanso.

La ausencia del señor Gil Robles, durará más o menos, según el curso de los acontecimientos políticos de España. Gil Robles hace interesantes declaraciones a un periodista inglés

Un periodista inglés ha celebrado una entrevista con el señor Gil Robles.

El ex ministro de la Guerra de la República desmiente que sea fascista o monárquico y dice que entre sus aspiraciones no figuran ni la restauración de la monarquía ni el establecimiento de la dictadura.

"Mi partido es por fe natural y política republicano. Esto es lo que he estado diciendo. Nadie tiene derecho a dudar de nuestro apoyo a la República. Creemos que debemos apoyarla por interés del bienestar de España. Decir yo quiero ser dictador, es una tontería. He actuado siempre y actuaré dentro de la ley".

Añade que su oposición al Gobierno Azaña será razonada y no sistemática. "Apoyaré al Gobierno en cuantas medidas adopte para preservar y reforzar la autoridad de la ley".

Ha concluido ya la luna de miel de los partidos victoriosos de izquierda. Los elementos extremistas están pidiendo ya al Gobierno medidas más radicales que las que conviniere en el pacto electoral y al señor Azaña le esperan tiempos difíciles.

Los elementos comunistas y socialistas empujarán al Gobierno por algún tiempo y cuando el Gobierno trate de resistir sus demandas vendrán los disturbios".

Termina diciendo que no cree que el Gabinete Azaña pueda sobrevivir los cuatro años de vida natural de este Parlamento.

El triunfo de don Miguel Maura en Soria

La prensa de Madrid dice que una de las notas más interesantes de la segunda vuelta electoral ha sido la elección del ex ministro de la Gobernación y jefe del Partido Republicano Conservador, don Miguel Maura, por la circunscripción de Soria.

El señor Maura, que en estos momentos atiende a la salud de uno de sus hijos, recientemente operado en un sanatorio de Madrid, se ha negado rotundamente a hacer declaraciones políticas.

En cambio, el significado diputado conservador señor Arranz ha dicho acerca de dicha elección que la victoria alcanzada en Soria por don Miguel Maura le había llenado de satisfacción y de orgullo; los dos candidatos conservadores — dijo — teníamos en frente una fuerte candidatura de izquierdas y otra candidatura cerrada que representaba la C. E. D. A. Esta última ha hecho una intensísima campaña en toda la provincia, llegando en algunas ocasiones a cometer verdaderas injusticias con la personalidad ilustre de don Miguel Maura.

Se dijo que se retirarian obedeciendo

la pasada situación política. Aunque, naturalmente, los miembros de la Comisión futura serán distintos de los que componían la anterior.

Estima el señor Fernández Clérigo, que una de las personalidades que deben pertenecer a la Comisión es el ex ministro señor Nicolau D'Oliver.

La tarde del Presidente. — Sánchez Román le visita

El Presidente del Consejo, señor Azaña llegó ayer tarde a la Presidencia a las cuatro y media.

Seguidamente salió en auto a dar un paseo por las afueras de Madrid, regresando a las siete menos veinte.

A su regreso dijo a los periodistas que carecía de noticias.

Poco después llegó a la Presidencia el Sr. Sánchez Román.

A preguntas de los periodistas dijo venía por un asunto exclusivamente particular, asunto, añadió, que no es publicable.

Sucesivamente llegaron los Ministros para celebrar la continuación del Consejo.

Al salir el señor Sánchez Román insistió en que su visita tenía exclusivamente carácter particular.

Al terminar el Consejo y salir el señor Azaña de la Presidencia fué interrogado por los reporteros acerca de cuando sometería a la firma del Presidente de la República los decretos aprobados.

El señor Azaña contestó: "Lo haré mañana entre once y doce de la mañana".

Y sin decir más salió de la Presidencia marchándose a su domicilio particular.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 4 (130)

Se reunió ayer por la mañana. — Después de escuchar una amplia explicación del Ministro de Hacienda sobre los problemas económicos se suspendió hasta la tarde

Ayer por la mañana, a las once, se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros presidido por el señor Azaña.

El Consejo terminó a las dos y cuarto de la tarde.

A la salida los ministros no hicieron manifestaciones. Solamente el señor Ramos se limitó a decir que la reunión se había dedicado a oír una amplia exposición que el señor Franco había hecho de los problemas pendientes en su Departamento de Hacienda.

Agregó que el Consejo se reanuda esta tarde, a las siete, para despachar los asuntos pendientes de trámite y que al final de esta nueva reunión se facilitaría la acostumbrada nota oficiosa.

El Consejo volvió a reunirse por la tarde. — Referencia verbal

Por la tarde, a las siete y cuarto volvió a reunirse el Consejo, conforme se había anunciado.

La nueva reunión del Consejo terminó a las diez de la noche.

El Ministro de Trabajo dió la acostumbrada referencia verbal del Consejo que es la siguiente:

Presidencia. — Se aprobó un expediente dictando normas para la aplicación de la palabra "Nacional".

El Ministro de Estado dió cuenta del curso de algunas negociaciones sobre tratados comerciales.

El de Justicia de una combinación judicial de algunas derivaciones de la amnistía. Se aprobó, para este departamento, las autorizaciones para que dos sociedades extranjeras adquieran fincas y otro de libertad condicional de 30 penados y condenados por tiempo máximo de dos años por los tribunales de la jurisdicción ordinaria.

El de la Guerra dió también cuenta de algunas gestiones en trámite y de personal.

De Hacienda se aprobaron los expedientes sobre recargos transitorios de contribuciones territorial e industrial.

De Marina también se aprobaron varios expedientes sobre adquisición de 4.000 toneladas de carbón nacional, con destino a las bases navales y a los buques de la flota.

De Obras Públicas algunos decretos de personal que se darán a conocer oportunamente.

De Instrucción se acordó el restablecimiento de la Inspección Central de Primera Enseñanza e inamovilidad de los inspectores profesionales de primera enseñanza. Se acordó también transferir al Director de Bellas Artes las facultades que se confirieron a la Subsecretaría cuando esta Dirección se suprimió. Se aprobaron de este departamento los expedientes de creación de escuelas unitarias.

De Trabajo se aprobó la concesión de un crédito de cinco millones de pesetas por el Instituto Nacional de Previsión a favor del Ayuntamiento de Madrid, para la construcción de casas baratas.

De Agricultura se aprobaron los decretos sobre fijación del año agrícola, creación de la Dirección del Instituto de Reforma Agraria, reposición de los yunteros en Extremadura y otros de menor interés.

Ampliación del Consejo

El Consejo de ayer tuvo extraordinario interés.

Ampliando la referencia oficial sabemos que por la mañana se trató ampliamente del problema de la Hacienda pública dando el señor Franco una extensa información a sus compañeros de los principales problemas planteados.

La reunión de la mañana comenzó con una exposición sobre el momento actual

del jefe del Gobierno, e inmediatamente después el ministro de Estado hizo una amplia exposición de la situación internacional. Se refirió, quizás, el señor Barcia a los hechos recientemente registrados en el Japón y a la repercusión que tienen en la política mundial, principalmente por lo que se refiere a la situación de los países que tienen preponderancia en el Pacífico.

Siguió el señor Barcia su informe y acaso habló también de la situación de la Sociedad de Naciones y de la actitud que nuestra Delegación habrá de adoptar en la reunión que se celebrará próximamente. El señor Barcia hizo un informe tan detallado y completo que cuando había terminado de hablar era más de mediodía.

Después habló el Ministro de Hacienda, señor Franco, quien planteó las cuestiones referentes a su departamento, las cuales, dada la complejidad de las mismas, agravadas por el estado en que han quedado los asuntos que se refieren al erario público, como consecuencia de la aplicación de la Ley de Restricciones, tienen en el momento actual, importancia definitiva. Se hace precisa una reorganización de los servicios y un acoplamiento de las plantillas, para que las orientaciones que el señor Franco tiene puedan llevarse a efecto con la mayor rapidez posible.

A tal fin, el señor Franco expuso ante el Consejo de ministros los proyectos que prepara e hizo de ellos un anticipo. Es muy posible que el Consejo de ministros no tomase acuerdo definitivo respecto a los asuntos que le planteaba el titular del Departamento de Hacienda, pues, quizás en próximas reuniones el señor Franco perfile sus puntos de vista y los concrete en proposiciones que en su día habrán de ser discutidas.

El Ministro de la Gobernación habló brevemente también ante el Consejo de ministros. Dió cuenta del estado del orden público, que es satisfactorio, e informó al Gabinete de la manera como se encuentra la administración municipal. Muchos de los Ayuntamientos repuestos funcionan normalmente. En otros municipios no ha sido posible reponer a los concejales del 14 de abril por diversos motivos. En algunos casos, los concejales han hecho renuncia o han fallecido, por lo que las Corporaciones municipales están incompletas. En otros resulta extraordinariamente grave y peligroso para la situación una reposición, pues los componentes del Municipio son enemigos del régimen.

El Consejo, después de escuchar el informe del señor Salvador, se reafirmó en el criterio que ya tenía de que es necesario ir cuanto antes a la celebración de elecciones municipales, tan pronto como la Cámara electa comience sus funciones y los asuntos políticos y de Gobierno más apremiantes queden resueltos, el Gobierno empezará a ocuparse de la preparación de las elecciones municipales, que continúa pensándose deben celebrarse en el mes de abril.

En último término informó en la reunión de esta mañana el ministro de Justicia, señor Lara, que planteó algunos asuntos relativos a la aplicación de la amnistía. Se trata de casos de índole dudosa, que habrán de ser examinados uno a uno por el ministro de Justicia, de acuerdo con las propuestas de los fiscales.

El criterio del Gobierno es amplísimo por lo que se refiere a la concesión de amnistías, y aunque en la ley no están determinados aquellos delitos que son políticos, la línea del Gobierno y el carácter que sus componentes tienen de representantes del Frente Popular, les lleva a enfocar con un criterio benevolente y muy dilatado cuanto se refiera a delitos que puedan parecer comunes, pero que, sin embargo, tengan su origen en posturas políticas o sociales. Así estimó el Consejo de ministros que se debe proceder en los casos de duda de aplicación de la amnistía, y en su consecuencia es muy probable que el ministro de Justicia dé instrucciones a los fiscales en tal sentido.

El Consejo de la tarde se reunió para la aprobación de decretos de los cuales los Ministros no pudieron dar cuenta por la mañana y tratar las cuestiones pendientes que afectaban al Ministerio de Agricultura.

DE PROVINCIAS

ALMERIA

Divergencias entre las izquierdas

Almería. — La Prensa de esta capital publica una nota de los Partidos Socialistas, Comunista y U. G. de T. rompiendo con el Frente Popular y pidiendo la dimisión del gobernador civil, por entender que tanta dicha autoridad como la Izquierda Republicana no cumplen lo pactado en el programa electoral.

AVILA

Niña que perece abrasada

Avila. — Comunican de Candeleda que la niña Isabel Méndez se cayó a la lumbre en un descuido de sus padres, pereciendo abrasada.

OVIEDO

Acuerdos del Ayuntamiento de Sama

Oviedo. — Dicen de Sama que el Ayuntamiento ha acordado telegrafiar a los señores Azaña, Lara y al fiscal de la República, solicitando medidas para evitar la evasión de algunas personas comprometidas en la represión y que se active la exigencia de responsabilidades.

También ha acordado mostrarse parte en el sumario por los sucesos de Carballín y abrir expedientes, así como exigir

responsabilidades a los anteriores gestores.

CORUNA

Cinco víctimas de un naufragio

El Ferrol. — Se han recibido noticias en esta población de que a la altura de las islas Cien naufragó una embarcación pesquera que llevaba cinco tripulantes, todos los cuales perecieron ahogados. No se ha encontrado hasta el momento ninguno de los cadáveres.

GUIPUZCOA

Incidentes electorales producidos por los comunistas

San Sebastián. — A poco de constituirse las mesas electorales, en cuatro secciones presentarónse los comunistas obligando a los interventores a firmar las actas en blanco y retirarse del local.

Así transcurrió la elección, hasta que las autoridades desalojaron los locales, cerrando los colegios.

En un colegio del Alto de Amara se cortó la comunicación telefónica.

A las nueve de la mañana presentóse en la Junta Provincial del Censo un comunista, que se apoderó del sello de la Junta.

La actuación de los comunistas, que va contra los socialistas, ha producido gran disgusto entre éstos.

VIZCAYA

Bilbao. — Debido al gran temporal, se han desbordado los ríos y están cortadas las carreteras.

Hay caseríos anegados.

Los rayos han incendiado varias casas, causando heridos.

Doce vapores han regresado al Puerto de arribada forzosa.

En Mundaga y Rigoitia, han sido muertas por las exhalaciones muchas vacas.

Se han perdido centenares de miles de pesetas.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 4 (130)

¿Se va a casar Eduardo VIII de Inglaterra? — Un telegrama del periódico "Ya"

El periódico "Ya" publica un telegrama de París diciendo que en los círculos aristocráticos se asegura que Eduardo octavo ha elegido a una Infanta que compartirá el trono inglés, añadiendo que la elección del soberano producirá sensación al conocerse en España.

El telegrama añade que D. Alfonso de Borbón ha pasado por París hacia Londres, donde le ha llamado Eduardo octavo.

La infanta Cristina no le acompaña en este viaje.

Junta de accionistas del Banco de España

Ayer, la Junta general de accionistas del Banco de España, celebró su primera sesión, presidida por el subgobernador señor Pan.

Después del nombramiento de comisiones se dió lectura a la Memoria, a la cual pertenecen estos datos:

El Estado ha percibido del Banco por su participación en los beneficios de este, 22.246.686'95 pesetas, y por impuestos por varios conceptos, 23.971.214'21 pesetas. En total 46.217.901'16 pesetas, lo que representa el 55'04 por 100 de los beneficios de este período.

El volumen total de beneficios obtenidos en 1935, junto con el sobrante de 1934, forma la suma de 164.867.375'79 pesetas, de las cuales hay que reducir el total de bajas que asciende a 57.980.971 pesetas, lo cual da por resultado un beneficio líquido de pesetas 106.886.402'50.

Se acordó repartir un dividende de 135 pesetas por acción.

Accidente automovilista

Ayer, en las proximidades del puente de Toledo un automóvil conducido por el guardia de Asalto Santos Job Sacristán, a quien acompañaba otro guardia llamado Angel Ceballos, el paisano Vicente Largo y Eugenia Blázquez, chocó contra una columna de la línea de tranvías, resultando Vicente, muerto, y los restantes heridos graves.

Desde Barcelona

El asunto de María Iba

Ha pasado al abogado del Estado el escrito de la defensa de dicha señora, pidiendo la libertad provisional de la misma y la acumulación de los sumarios que contra ella se incoan.

Reunión del Consejo de la Generalidad

Ayer tarde, se reunió el Consejo de Gobierno de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Companys.

El consejo acordó restablecer la vigencia de la Ley de Contratos de cultivo y reponer a los antiguos Comisarios de la Generalidad en Gerona, Tarragona y Lérida.

Un telegrama del señor Azaña

El ex gobernador general, don Juan Moles, recibió ayer el siguiente telegrama del Jefe del Gobierno:

"Al admitirse la dimisión de su cargo presentada ayer me cumple felicitarle por el acierto con que lo ha desempeñado. — Azaña".

Manifestaciones de Ventura Gassols

El señor Gassols, Presidente interino, durante la ausencia del señor Companys que marchó ayer tarde, a una Clínica a descansar y a reparar su salud, ha manifestado a los periodistas que el Delegado de orden público le manifestaba que reinaba tranquilidad en Cataluña.

Un periodista le interrogó sobre si la ley de cultivos restaurada, tendrá efectos retroactivos, contestando el señor Gassols afirmativamente.

El señor Companys llegó, entonces, saludando a los periodistas y ofreciéndose en el Sanatorio.

Fuerte temporal de viento
 Ante la pasada noche desencadenó una fuerte tormenta en nuestra ciudad un fuerte temporal de viento y lluvia, obligando a algunos edificios a cerrar sus puertas y a reforzar las cerraduras.
 Como consecuencia del viento, el domingo a las diez de la mañana se derrumbó la balaustrada central del edificio de la Aduana, cayendo abajo el asta donde se izaban las banderas nacional y provincial.
 Desafortunadamente no ocurrieron desastres personales.
Fiesta de "La Rabassada"
 La fiesta de San Martín, se ha celebrado con gran animación de comparcos, bailes y coches artísticos que recorrieron la montaña de "La Rabassada" donde fueron bendecidos.
 El nuevo secretario del Comisario general

Llegada de un aviador
 Hoy ha llegado a Barcelona, el aviador José María Carreras, después de cerca de dos meses de trabajo aéreo y de diferentes viajes a Bata, Fernando Póo, a Yaunde y a Duala, en el Camerún y otros sitios de la región ecuatorial.
El reingreso de los Agentes de la Generalidad
 Esta tarde, ha estado en la Presidencia de la Generalidad, entrevistándose con el señor Gassols una comisión de ex agentes de policía de la Generalidad; Gassol les ha manifestado que en el próximo Consejo y con carácter urgente se resolverá su ingreso o bien se acordará la forma para que puedan cobrar los haberes que se les adeuda.
Pidiendo la aplicación de amnistía al caso Dencás
 El defensor del señor Dencás ha elevado un escrito al Tribunal de Garantías interesando que se extiendan los beneficios de la amnistía a su patrocinado por el supuesto delito de malversación de fondos.
 Parece que el señor Armisén fundamenta su petición en el hecho de que se haya amnestiado a los que estaban acusados de haber asaltado el Banco de España, por haber merecido este episodio la consideración de un hecho político.
 Barcelona, 3 de marzo

1.500 mulos. Durante la batalla se hizo uso de más de 800 estaciones radiotelegráficas.
El proyecto del Comité de los trece
 Ginebra. — El proyecto de resolución sobre el cual los señores Flandin y Eden se han puesto de acuerdo, está integrado por tres puntos esenciales, a saber:
 Primero: Cesación de hostilidades. Segundo: Apertura de negociaciones para la cesación de la guerra. Tercero: Contestación de los beligerantes en un nuevo plazo.
 El proyecto de resolución no fija en manera alguna la duración del mencionado plazo.
El Comité se volverá a reunir dentro de ocho días
 Ginebra. — El Comité de los Trece ha adoptado por unanimidad el proyecto de resolución invitando a los Gobiernos de Roma y Addis Abeba "a negociar en vistas a una próxima cesación de hostilidades, dentro del espíritu del pacto de Ginebra."
 El proyecto de resolución agrega que el Comité de los Trece se reunirá el próximo martes, día 10, para tomar conocimiento de las contestaciones de los Gobiernos italiano y etíope. Hasta el día diez, los expertos continuarán reunidos en Ginebra para discutir los informes sobre la aplicación de las sanciones.
El Comité de los 18 esperará hasta el día 10
 Ginebra. — El Comité de los 18 ha decidido esperar hasta el día 10 las respuestas de los gobiernos italiano y etíope al llamamiento hecho por jefes de las delegaciones y los ministros de Negocios extranjeros.
 Durante este intervalo los dos comités de expertos para la aplicación de las sanciones y para el estudio de la relativa al embargo de petróleo, permanecerán en Ginebra.
 La delegación británica ha insistido para que los expertos en cuestiones petrolíferas estudien desde ahora la modalidad de la aplicación de las sanciones relativas a dicho combustible.
Importante declaración de Mussolini
 Roma. — En la reunión del Consejo celebrada ayer, el señor Mussolini pronunció una importante declaración política. En ella el jefe del Gobierno se refirió a las recientes victorias obtenidas por los ejércitos en el África Oriental. También se ha referido a la próxima reunión italo húngara, que debe celebrarse en Roma, a la Conferencia Naval y a las sanciones.
 El señor Mussolini dijo:
 "Mientras durante el mes de febrero se aceleraba el ritmo de nuestras operaciones en África, el Congreso norteamericano por una aplastante mayoría aprobó la ley de neutralidad, y rechazó toda proposición encaminada a ampliar la lista de las mercancías sometidas actualmente al embargo, y sin tener en cuenta, en lo más mínimo, las recomendaciones de la Sociedad de Naciones.
 Los italianos no nos podemos manifestar muy satisfechos ciertamente de esta actuación, pero sí podemos decir que los diputados y senadores norteamericanos han prestado un gran servicio a la causa de la paz del mundo, por el hecho de no haber accedido a las demandas criminales que se han formulado en el curso de los últimos tiempos a los Estados Unidos de Norteamérica.
 Italia no puede firmar ningún acuerdo de carácter político en un momento en que se ve amenazada con una ampliación de las sanciones que está sufriendo ya. En el cuarto mes del asalto económico que viene sufriendo, el pueblo italiano ha reforzado todavía más su impunidad política y moral. Las derrotas, las soportamos con viril valentía, que nos hace objeto de la admiración del mundo entero. El pueblo italiano comprende exactamente el alcance histórico del esfuerzo que estamos realizando no sólo para vengar a los muertos de 1895, sino para garantizar el camino del porvenir. Italia está sirviendo en la hora presente la causa de la civilización.
 Por otra parte, estamos trabajando activamente para lograr el máximo de autonomía económica, sin la cual Italia puede verse violada en el día de mañana por la insolencia de las potencias que detentan la riqueza. El pueblo es plenamente consciente de la necesidad de realizar este esfuerzo; el régimen, ante el estado de conciencia del pueblo, trabaja para que este deseo sea una realidad palpable".
Efectos de las sanciones
 Roma. — Las sanciones están haciendo más bien que mal a Italia, según afirman con mucho optimismo los periódicos italianos, después de pasar revista a la situación actual a los cien días de su aplicación. Según estos periódicos, el balance ha terminado a favor de Italia, ya que está victoriosa en los frentes a la vez militar y económico y está preparada a resistir a las sanciones indefinidamente.
Una curiosa estadística. — Lo que ha consumido — alimentos y material de guerra — el ejército italiano
 Asmara. — Durante los días de la batalla del Tembien, la Intendencia italiana ha conducido a la línea de fuego 95 piezas automáticas, 3.500 ametralladoras, 22 millones de cartuchos, 219.000 granadas de artillería, 17.000 para morteros, 2.500 fusiles para señales, 3.000 quintales de instrumentos de trabajo para los obreros, y enorme cantidad de material para instalaciones telefónicas, filtros, depósitos de agua, etc.
 El ejército fué abastecido con 5.000 quintales de harina, 150.000 botes de leche condensada, medio millón de litros de vino, 900 quintales de confituras, 450 quintales de frutas secas, 500 hectolitros de coñac, 700.000 limones, quince

millones de cigarrillos, 65 quintales de manteca, 150.000 botellas de agua mineral, medio millón de botes de carne congelada.
 Estos transportes partían algunos a 400 kilómetros de sus bases.
 Para los transportes, se han empleado 900 camiones.
 Para los transportes de tropas, 700 autocares y 10.000 cuadrúpedos.
Informaciones desmentidas
 Addis Abeba. — Se desmiente la información italiana según la cual los etíopes están dispuestos a concertar la paz con Italia.
 Igualmente se desmiente que Etiopía esté dispuesta a ceder parte de su territorio voluntariamente.
Una princesa, al África
 Roma. — La Princesa María José de Piamonte, embarcará en breve para África, terminando el curso de medicina tropical.
NOTAS SUELTAS
CANADA
Catorce muertos en una catástrofe ferroviaria
 Winnipeg. — Hoy se ha producido

una doble catástrofe en la línea férrea del Canadian Pacific, cerca de Revelstoke.
 A consecuencia de haber descarrilado un convoy resultaron 14 muertos y 8 heridos, y cuando los equipos de socorro que acudieron con toda urgencia se hallaban ocupados en colocar sobre la vía la locomotora descarrilada, se desprendió el tender y aplastó contra la máquina a cuatro hombres.
FRANCIA
El Gobierno planteará la cuestión de confianza
 París. — El presidente de la comisión senatorial de Negocios Extranjeros en el curso de una entrevista celebrada esta mañana con el señor Sarraut, ha expresado su opinión de que el presidente del Consejo debía plantear la cuestión de confianza cuando la ratificación del pacto franco-soviético.
INGLATERRA
El tratado naval con Francia
 Londres. — La firma del tratado naval entre Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, se celebrará, probablemente, el miércoles o el jueves de la próxima semana.

La guerra italo-abisinia

La situación de los etíopes es en el norte bastante comprometida

La actitud de Italia, ante las nuevas deliberaciones de Ginebra, es meramente de observación

Abisinia exige enérgicamente la conservación de su absoluta soberanía

El Comité de los 13, que se reunirá de nuevo el próximo martes, ha formulado unas proposiciones para la solución del conflicto

Una importante declaración política de Mussolini

Sanciones — según la prensa italiana — están haciendo más bien que mal al país

Los etíopes desmienten estén dispuestos a concertar la paz con Italia

El emperador se pondrá al frente de sus tropas
 Desse. — De fuente bien informada se anuncia que el emperador partirá para la región del lago Ashangi, a la cabeza de un ejército integrado por una división de la guardia imperial.
 Algunos observadores militares creen que la situación es demasiado comprometida, el emperador se pondrá personalmente al frente de sus tropas, y cuando decididamente en riesgo su visus imperio, intentará un supremo esfuerzo para rechazar a los invasores.
Los bombardeos italianos
 Desse. — En el sector de Aksum, que unos días estaba seriamente amenazado por las tropas etíopes, los aviones italianos bombardean numerosas localidades situadas sobre la carretera de Aksum, especialmente la capital del Godamirra. Según se cree, están preparando el terreno para un nuevo avance.
 En todas maneras, no se cree que este avance pueda ser realizado rápidamente, puesto que la región sería muy propicia para un ejército invasor. En los bosques se hallan refugios numerosas patrullas de guerreros, que podrían hostilizar en condiciones de superioridad, a los invasores.
Se aviene en la necesidad de una acción decisiva
 Desse. — En el cuartel general etíope se confirma todavía la victoria italiana del Tembien. Sin embargo, y a pesar de la falta de informaciones oficiales, todos los centros etíopes reina la gran consternación, expresándose el sentimiento de que debe realizarse una acción decisiva, en la que los etíopes lancen en fantásticos contingentes sobre el invasor.
 Las noticias que llegan a Desse desde la batalla del Tembien anuncian que los restos de los ejércitos etíopes tomaron parte en aquella operación de persecución y bombardeos sin desmoronarse por la aviación italiana. En algunos grupos, lo que queda de los pequeños ejércitos de los ras Kassa, Mulugeta y Seyum se refugian en la región montañosa del Semien, al suroeste del Tembien.
Actividad de la aviación italiana
 Aksum. — Después de la gran victoria obtenida por los italianos en el Tembien, los aviones despliegan una gran actividad en todo el frente norte. Los destacamentos etíopes que huyen hacia el sur, son perseguidos y atacados continuamente por la aviación.
Delicada situación en el Norte
 Londres. — Según el corresponsal de la agencia Reuter en Etiopía, la situación militar etíope, que parecía muy brillante hace unas semanas, está actualmente muy comprometida, particularmente en el norte, a consecuencia de los recientes éxitos de armas de las tropas italianas.
 El mariscal Badoglio, en la actualidad, los ejércitos de los ras Mulugeta, Seyum y Kassa parecen actualmente eliminados en la categoría

de grandes unidades de combatientes efectivos.
La actitud de Italia...
 Roma. — Según informaciones recogidas en los círculos competentes de esta capital, la actitud de Italia ante las deliberaciones de Ginebra es meramente de observación, reservándose por entero su libertad, para el caso de que se decida agravar las sanciones.
 No obstante, es evidente el deseo de Italia de continuar actuando dentro del marco de Ginebra y una prueba de ello es el nuevo informe que acaba de presentar al secretariado de la Sociedad de Naciones, si bien no puede ocultarse el excepticismo con que se consideran las posibilidades de encontrar una solución rápida al conflicto, a pesar de la actitud de la delegación francesa, favorable a la conciliación, que desea se reúna el Comité de los Trece, antes de entrar a discutir de una manera definitiva la cuestión referente a las nuevas sanciones.
... y la de Abisinia
 Desse. — Interrogado por un periodista inglés, sobre la actitud ante la reunión del Comité de los Dieciocho, el Negus ha declarado que tiene la esperanza de que la Sociedad de Naciones no vacilará más en aplicar la ampliación de las sanciones, especialmente por lo que se refiere al petróleo.
 Ha agregado el emperador Ilye Etiopía está dispuesta siempre a aceptar la ayuda de la Sociedad de Naciones para hacer factible su desarrollo, pero que así y todo, Etiopía exige enérgicamente la conservación de su absoluta soberanía.
Comunicado oficial italiano
 Roma. — El comunicado oficial núm. 144, dice:
 Nuestras tropas continúan activamente la limpieza del vasto campo de batalla del Tembien, mientras la aviación no deja en reposo a los grupos etíopes que huyen, intentando esconderse en la región montañosa del Semien. Las consecuencias de la derrota etíope son cada día mayores. El enemigo ha dejado sobre el terreno varios millares de cadáveres.
 Nuestras pérdidas se elevan a 50 oficiales, 450 soldados nacionales y 10 eritreos. Dos de nuestros aviones no han regresado a su base.
 El comunicado oficial subraya que es la primera vez en la historia militar colonial que se han empleado numerosas y grandes unidades equipadas con artillería de regular calibre y gran número de aviones.
 El comunicado en cuestión prosigue diciendo: El tercer cuerpo del ejército ha atravesado la zona de Gaela, terreno muy difícil, construyendo a medida que se iba avanzando una carretera para automóviles que mide actualmente ochenta kilómetros. Cada día se han transportado millares de toneladas de material, y dos veces un cuerpo del ejército ha sido avituallado gracias a los aviones. En dos días han sido transportados por camión desde Masaua a la zona de opera-

ciones 1.500 mulos. Durante la batalla se hizo uso de más de 800 estaciones radiotelegráficas.
El proyecto del Comité de los trece
 Ginebra. — El proyecto de resolución sobre el cual los señores Flandin y Eden se han puesto de acuerdo, está integrado por tres puntos esenciales, a saber:
 Primero: Cesación de hostilidades. Segundo: Apertura de negociaciones para la cesación de la guerra. Tercero: Contestación de los beligerantes en un nuevo plazo.
 El proyecto de resolución no fija en manera alguna la duración del mencionado plazo.
El Comité se volverá a reunir dentro de ocho días
 Ginebra. — El Comité de los Trece ha adoptado por unanimidad el proyecto de resolución invitando a los Gobiernos de Roma y Addis Abeba "a negociar en vistas a una próxima cesación de hostilidades, dentro del espíritu del pacto de Ginebra."
 El proyecto de resolución agrega que el Comité de los Trece se reunirá el próximo martes, día 10, para tomar conocimiento de las contestaciones de los Gobiernos italiano y etíope. Hasta el día diez, los expertos continuarán reunidos en Ginebra para discutir los informes sobre la aplicación de las sanciones.
El Comité de los 18 esperará hasta el día 10
 Ginebra. — El Comité de los 18 ha decidido esperar hasta el día 10 las respuestas de los gobiernos italiano y etíope al llamamiento hecho por jefes de las delegaciones y los ministros de Negocios extranjeros.
 Durante este intervalo los dos comités de expertos para la aplicación de las sanciones y para el estudio de la relativa al embargo de petróleo, permanecerán en Ginebra.
 La delegación británica ha insistido para que los expertos en cuestiones petrolíferas estudien desde ahora la modalidad de la aplicación de las sanciones relativas a dicho combustible.
Importante declaración de Mussolini
 Roma. — En la reunión del Consejo celebrada ayer, el señor Mussolini pronunció una importante declaración política. En ella el jefe del Gobierno se refirió a las recientes victorias obtenidas por los ejércitos en el África Oriental. También se ha referido a la próxima reunión italo húngara, que debe celebrarse en Roma, a la Conferencia Naval y a las sanciones.
 El señor Mussolini dijo:
 "Mientras durante el mes de febrero se aceleraba el ritmo de nuestras operaciones en África, el Congreso norteamericano por una aplastante mayoría aprobó la ley de neutralidad, y rechazó toda proposición encaminada a ampliar la lista de las mercancías sometidas actualmente al embargo, y sin tener en cuenta, en lo más mínimo, las recomendaciones de la Sociedad de Naciones.
 Los italianos no nos podemos manifestar muy satisfechos ciertamente de esta actuación, pero sí podemos decir que los diputados y senadores norteamericanos han prestado un gran servicio a la causa de la paz del mundo, por el hecho de no haber accedido a las demandas criminales que se han formulado en el curso de los últimos tiempos a los Estados Unidos de Norteamérica.
 Italia no puede firmar ningún acuerdo de carácter político en un momento en que se ve amenazada con una ampliación de las sanciones que está sufriendo ya. En el cuarto mes del asalto económico que viene sufriendo, el pueblo italiano ha reforzado todavía más su impunidad política y moral. Las derrotas, las soportamos con viril valentía, que nos hace objeto de la admiración del mundo entero. El pueblo italiano comprende exactamente el alcance histórico del esfuerzo que estamos realizando no sólo para vengar a los muertos de 1895, sino para garantizar el camino del porvenir. Italia está sirviendo en la hora presente la causa de la civilización.
 Por otra parte, estamos trabajando activamente para lograr el máximo de autonomía económica, sin la cual Italia puede verse violada en el día de mañana por la insolencia de las potencias que detentan la riqueza. El pueblo es plenamente consciente de la necesidad de realizar este esfuerzo; el régimen, ante el estado de conciencia del pueblo, trabaja para que este deseo sea una realidad palpable".
Efectos de las sanciones
 Roma. — Las sanciones están haciendo más bien que mal a Italia, según afirman con mucho optimismo los periódicos italianos, después de pasar revista a la situación actual a los cien días de su aplicación. Según estos periódicos, el balance ha terminado a favor de Italia, ya que está victoriosa en los frentes a la vez militar y económico y está preparada a resistir a las sanciones indefinidamente.
Una curiosa estadística. — Lo que ha consumido — alimentos y material de guerra — el ejército italiano
 Asmara. — Durante los días de la batalla del Tembien, la Intendencia italiana ha conducido a la línea de fuego 95 piezas automáticas, 3.500 ametralladoras, 22 millones de cartuchos, 219.000 granadas de artillería, 17.000 para morteros, 2.500 fusiles para señales, 3.000 quintales de instrumentos de trabajo para los obreros, y enorme cantidad de material para instalaciones telefónicas, filtros, depósitos de agua, etc.
 El ejército fué abastecido con 5.000 quintales de harina, 150.000 botes de leche condensada, medio millón de litros de vino, 900 quintales de confituras, 450 quintales de frutas secas, 500 hectolitros de coñac, 700.000 limones, quince

millones de cigarrillos, 65 quintales de manteca, 150.000 botellas de agua mineral, medio millón de botes de carne congelada.
 Estos transportes partían algunos a 400 kilómetros de sus bases.
 Para los transportes, se han empleado 900 camiones.
 Para los transportes de tropas, 700 autocares y 10.000 cuadrúpedos.
Informaciones desmentidas
 Addis Abeba. — Se desmiente la información italiana según la cual los etíopes están dispuestos a concertar la paz con Italia.
 Igualmente se desmiente que Etiopía esté dispuesta a ceder parte de su territorio voluntariamente.
Una princesa, al África
 Roma. — La Princesa María José de Piamonte, embarcará en breve para África, terminando el curso de medicina tropical.
NOTAS SUELTAS
CANADA
Catorce muertos en una catástrofe ferroviaria
 Winnipeg. — Hoy se ha producido

Madrid, 4 (9'30)
Nota del "Bloque Patronal"
 El "Bloque Patronal" ha hecho pública una nota en la que dice que la triste realidad le imposibilita o seguir recomendando a las clases mercantiles el cumplimiento del decreto sobre readmisión de despedidos, porque, prácticamente, constituye, en numerosos casos, el suicidio de la Industria y Comercio de Madrid.
 Antes de que se consume tal absurdo y para evitar males irreparables, gestio na la celebración de una urgente asamblea magna de las entidades mercantiles y patronales para ofrecer al Gobierno el máximo a que humanamente puede llegarse.
Nota del "Partido Económico Patronal Español"
 El "Partido Económico Patronal Español" ha publicado también una nota.

DEL EXTRANJERO
El Gobierno italiano acordó nacionalizar todas las actividades de banca y crédito
 Satisfacción entre los nacionalistas sirios
 Jerusalén. — Entre los jefes nacionalistas reina gran satisfacción por las declaraciones pacificadoras del Alto Comisario francés. Inmediatamente después de conocerlas, se reunieron para determinar la fecha en que cesará la huelga y preparar las próximas elecciones que se celebrarán a base de la antigua Constitución.
 Para dichos jefes, no cabe duda de que las elecciones darán una gran mayoría a los nacionalistas.
 Ha sido levantado el destierro a ocho jefes nacionalistas, los cuales, a su llegada a Damasco, fueron objeto de un gran recibimiento. El lunes fueron libertados ocho encarcelados y el martes, cien más.
 Se ha dispuesto la reapertura de la Universidad siria y la readmisión de los estudiantes despedidos.
 En las aludidas declaraciones del Alto Comisario, se dice que el próximo Tratado franco-sirio concederá a Siria los mismos derechos que el tratado con Inglaterra concedió al Irak.
 Con objeto de emprender las oportunas negociaciones, en breve saldrá para París la delegación siria, compuesta de

Dice que el decreto sobre readmisión de obreros no es del Gobierno, el cual tenía pensada otra disposición más respetuosa con la legalidad.
 El decreto de readmisión no se podrá cumplir. Es un camino equivocado para acabar con el paro y levantar la economía.
 Organizará un gran acto para elevar al Gobierno el sentir patronal, que no puede dejarse arrollar mansa y silenciosamente.
LA LEY DE 2 DE ENERO
Constitucionalidad formal, inconstitucionalidad material
 El Tribunal de Garantías votó la constitucionalidad formal de la ley de 2 de Enero de 1935 por catorce votos contra nueve, y la inconstitucionalidad material de la misma ley por diecisiete votos contra siete.

seis personas. De éstas cuatro son miembros del partido nacionalista y dos, ministros en ejercicio.
Importante acuerdo del Gobierno italiano
 Roma. — El Consejo de Ministros acordó nacionalizar todas las actividades de Banca y Crédito debido a la precaria situación financiera del país y a la escasez de capital.
 En New York se extiende la huelga
 New York. — La huelga de empleados de ascensores sigue extendiéndose. No se muestran propicios a entrar en negociaciones de arreglo.
 En algunos sitios se han registrado colisiones entre los huelguistas y sus substitutos, causando destrozos.
 La huelga alcanza ya los Hoteles Waldorf, Farstoria, Ritz, Carlton, Biltmore y Roosevelt. La paralización de negocios va intensificándose.
 A consecuencia de los incidentes ocurridos, hay cien detenidos y treinta heridos.
 El número de inmuebles afectados por la huelga es de mil, y el de los huelguistas, 25.000.
 Numerosas casas están sin calefacción.
 El intento de arbitraje ha fracasado.

La composición de la nueva Cámara

Esquerra Republicana de Catalunya	20
Acción Catalana Republicana	5
Nacionalista Republicano de Catalunya	2
Unión de Rabassaires	2
Esquerra Valenciana	1
Galleguista	1
Agrario de Izquierda	3
Independientes de izquierda	2
Socialista	88
Comunista	15
Frente Catalán Proletario	1
Unificación Marxista	1
Sindicalista	1
Sindicalista Independiente	1
Total	262

De esta forma, 107 diputados corresponden a las fuerzas obreras y 155 a las republicanas.
 Los diputados electos que figuran en este cálculo van clasificados con la denominación que llevarán a las elecciones, salvo aquellos casos en que los interesados han demandado una determinada clasificación después del triunfo.
 Faltan cinco puestos, que no están aun decididos.

He aquí los distintos resultados de las tres consultas electoras celebradas desde 1931, por las cuales pueden apreciarse las oscilaciones del cuerpo electoral:

En 1931:	Izquierdas, 291 puestos
	Derechas, 42 id.
	Centro, 136 id.
En 1933:	Izquierdas, 98 id.
	Derechas, 212 id.
	Centro, 162 id.
En 1936:	Izquierdas, 262 id.
	Derechas, 142 id.
	Centro, 64 id.

Importantes decretos

DE JUSTICIA

Sobre suspensión de desahucios

Dice en su parte dispositiva el decreto sobre suspensión de desahucios de fincas rústicas aparecido en la "Gaceta":

Artículo primero. — Los jueces y tribunales que conozcan de los juicios de aparceros de fincas rústicas pendientes de resolución, suspenderán el curso de procedimiento cuando la demanda judicial no se haya fundado en la falta de la renta o merced.

Artículo segundo. — Del propio modo suspenderán en los mismos casos las diligencias de lanzamiento pendientes de ejecución.

Artículo tercero. — Las suspensiones a que se refieren los artículos anteriores subsistirán hasta tanto que las Cortes a las que habrá de darse cuenta de este decreto, adopten la resolución que proceda.

DE TRABAJO

Decreto sobre la readmisión de obreros despedidos

Dice así en su articulado:

Artículo primero. — Todas las Patronales, tanto las que tengan a su cargo la explotación y el funcionamiento de servicios de carácter público o asimilados por disposiciones legales, como las de índole privada, se hallan obligadas, desde la publicación de este decreto, a readmitir a todos los obreros, empleados o agentes que hubiesen despedido por sus ideas o con motivo de huelgas políticas en 4 de Octubre de 1934.

Asimismo dichas entidades patronales habrán de restablecer desde la misma fecha en sus negocios, establecimientos o talleres las plantillas que existiesen vigentes en 4 de Octubre de 1934.

Artículo segundo. — Los obreros que se consideren comprendidos en los casos del artículo anterior, una vez readmitidos, dirigirán por escrito sus reclamaciones en el plazo de diez días, contados desde la publicación de este decreto, a los delegados provinciales de Trabajo, bien directamente o por conducto de las Asociaciones obreras a que pertenecan, indicando la fecha y causas de su despido, así como las demás circunstancias que en el mismo concurran, a los efectos de la indemnización fijada en el artículo tercero.

Para hacer la discriminación necesaria de los casos que se presenten y decidir sobre las coincidencias que origine el cumplimiento de esta disposición, se crearán en Madrid, y en las demás capitales de provincia, Comisiones u órganos constituidos por vocales de los dos sectores profesionales, con la intervención de un representante del Ministerio del Trabajo.

Artículo tercero. — Estas Comisiones que empezarán a actuar con toda urgencia, examinarán las distintas condiciones que en cada caso concurren, a los efectos de señalar la indemnización que haya de darse por los patronos a los

obreros readmitidos por el tiempo que estuvieron privados de su profesión, teniendo en cuenta para dicho señalamiento:

- a) naturaleza del empleo e importancia de la Empresa o del patrono.
b) tiempo que el obrero venía prestando sus servicios al ser despedido.
c) cargas familiares del trabajador.
d) ocupación eventual o fija que el obrero hubiese encontrado durante el tiempo de su despido.
e) las demás circunstancias del perjuicio ocasionado.

Dicha indemnización no podrá en ningún caso ser inferior a treinta y nueve jornales ni superior a seis meses de salario.

Los fallos de las Comisiones especiales serán inapelables.

Artículo cuarto. — Los patronos, una vez readmitidos los obreros o agentes presaliados y restablecidas las plantillas a que se refiere el artículo primero de este decreto, comunicarán a las Comisiones constituidas los nombres de los obreros colocados en sustitución de los huelguistas y que rebasen de las referidas plantillas.

Artículo quinto. — Por el Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, que entrará en vigor desde el día de su publicación en la "Gaceta" de Madrid.

El censo electoral social y los nombramientos de vocales de Jurados mixtos

La "Gaceta" del sábado publica un orden del Ministerio de Trabajo, en la que se dice lo siguiente:

«Es incontestable que por causas que no hay para qué desarrollar ni analizar, por harto conocidas, el censo electoral social vigente no entraña la realidad de las corporaciones profesionales, que tienen como uno de sus principios la intervención en los organismos mixtos del trabajo.»

De esto se deriva el que en los casos de renovación de vocales de Jurados mixtos en que se ha llegado al nombramiento de las representaciones quepa suponer que falta la genuina y más caracterizada voz de las clases interesadas o de alguna de ellas.

Por tanto, e interés se forma un censo electoral que refleje exactamente el mapa de las organizaciones sindicales para que los Jurados mixtos sean expresión real de las mismas.

Este Ministerio ha dispuesto que queden sin efecto cuantas designaciones de vocales de Jurados mixtos hayan tenido lugar, por virtud de elecciones, llevadas a cabo como consecuencia de convocatorias realizadas según el vigente censo electoral social, y que continúen en el ejercicio de los correspondientes cargos quienes con anterioridad a los nombramientos anulados vinieran desempeñándose.»

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Creación de 5.300 escuelas a partir de 1º de mayo

Dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para crear, a partir de primeros de mayo, 5.300 plazas de maestros y maestras con destino a las escuelas nacionales.

Artículo 2.º Dichas plazas, que habrán de distribuirse proporcionalmente en las distintas categorías del escalafón, se calculan a los solos efectos del crédito que haya de habilitarse, dotadas con 5.000 pesetas cada una de ellas.

Artículo 3.º La cantidad que supone la creación de las 5.300 plazas se satisfará con la que figura en el presupuesto vigente para este mismo destino, con la dotación obtenida por la ley de septiembre de 1932 y destinada exclusivamente al plan de construcción de escuelas, y con el crédito que se solicitará de las Cortes.

Artículo 4.º El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes adoptará cuantas medidas estime pertinentes para la ejecución de este decreto, a cuyo efecto, aparte las plazas que por derecho correspondan a los maestros del plan profesional, se organizarán cursillos intensivos, en los que utilizará, además de las escuelas normales, cuantos elementos y centros superiores de enseñanza considere necesarios.

Dado en Madrid a 28 de febrero de 1936.

Cese de los encargados de curso de Institutos no nombrados por concurso

Dice en su articulado:

Artículo 1.º Que cuantos encargados de curso, procedentes o no de los cursillos de selección hayan sido destinados a Institutos nacionales o elementales, sin que para la designación de los puestos que ocupan precediera el oportuno concurso, cesen en el momento en que se resuelva el que manda anunciar el presente decreto, advirtiendo a los interesados la obligación en que se encuentran de seguir hasta el momento de su cese al frente de las enseñanzas que tengan encomendadas, y que cualquier abandono o negligencia será causa suficiente para excluirlos del concurso a anunciar y de los sucesivos.

Artículo 2.º Que se convoque concurso para proveer las plazas hoy vacantes en los Institutos elementales y las que producirán como consecuencia de lo dispuesto en el número anterior asignando, de momento, a los Institutos que de elementales pasaron recientemente a nacionales sin cumplir los trámites legales y la plantilla que como elementales les correspondía.

Artículo 3.º Que los claustros de los Institutos nacionales de segunda enseñanza pongan en todo momento en conocimiento del Ministerio, de manera razonada, el número de encargados de curso de cada disciplina que precisan para el buen funcionamiento del centro, los que serán asignados por concurso que se sujetará a las normas que el presente decreto.

Artículo 4.º Que la resolución de los concursos para proveer plazas de encargados de curso se ajuste a las siguientes condiciones de preferencia:

- a) Los encargados de curso procedentes de los cursillos de selección, con arreglo al número obtenido en la calificación final de los mismos.
b) Los profesores del Instituto local en expectativa de destino.
c) Los encargados de curso no procedentes de cursillos que hayan sido nombrados en virtud de concurso.
d) Los licenciados en las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras, para las disciplinas de las secciones respectivas. A falta de licenciados podrán proveerse las vacantes de francés en bachilleres. Los que aspiren a plazas de encargados de curso de dibujo sin estar comprendidos en los apartados anteriores, necesitarán estar en posesión del título de profesor de dibujo.

Dentro de cada uno de los grupos b) c) y d), se tendrán en cuenta los servicios docentes prestados por los solicitantes.

Los encargados de curso procedentes de los cursillos de selección percibirán los haberes que determinó el decreto de 23 de junio de 1933, y a los que no reúnan este requisito se les asignarán 4.000 pesetas anuales para las secciones de Ciencias y Letras y 3.000 para las de Francés y Dibujo.

Artículo 5.º El concurso se resolverá por el Ministerio previo informe de la sección segunda del Consejo nacional de Cultura.

Artículo 6.º Los encargados de curso así nombrados serán de manera interina, pero tendrán derecho a conservar sus puestos hasta que el ministerio de Instrucción Pública acuerde la provisión en propiedad las plazas que desempañen.

Artículo 7.º Cuantas vacantes se produzcan en lo sucesivo en los Institutos elementales y cuantas hayan de proveerse por concurso con arreglo a lo dispuesto en el presente decreto.

Disposición transitoria. Se reserva el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la facultad de que los nombres se incorporen inmediatamente al puesto que se les asigne o continúen por el presente curso en el centro donde actualmente prestan sus servicios, según mejor convenga a los intereses de la enseñanza.

Dado en Madrid a 28 de febrero de 1936.

En torno a las declaraciones de Hitler

Interesante comentario de un periódico inglés

Londres. — En el "New Chronicle", Vernon Bartlett comenta la entrevista con el "führer", y dice que ninguno de sus llamamientos reiterados a la paz llega a Francia en momento tan importante como el actual, cuando las naciones se preparan a una nueva carrera de armamentos, "Dicen de París—añade—que los centros diplomáticos permanecen escépticos. Siempre han sido escépticos

desde la guerra, y cada año han dado diferentes razones de este escépticismo. Si no se intenta inmediatas negociaciones sobre las cuestiones no resueltas aún, será inevitable una serie de conflictos en un porvenir próximo. No hay esperanza para la solución de estos problemas mientras ambas partes no deseen sinceramente llegar a un acuerdo lo que sería posible hoy si se cogiera la palabra al Sr. Hitler; pero no es posible rechazar una vez más su ofrecimiento.

El "Daily Mirror", que pertenece al "truts" de lord Rothermere, dice que las palabras de Hitler devuelven la esperanza al mundo y que un rayo de sol primaveral ilumina el paisaje de invierno de Europa.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ABOGADOS

Sección Jurídica. — Abogado y procurador: consultas relacionadas con la propiedad urbana; tramitación judicial de desahucios y reclamaciones; satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

Negociado de Alquileres. — Cobro de alquileres (1); Administración de fincas; entrega talonarios alquileres a precio de coste; redacción contratos inquilinatos; compra-venta y arrendamiento de fincas; inserción anuncios en vitrina Plaza Cort; informes reservados sobre inquilinos; pago de contribuciones.

Negociado de Censo y Estadística. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares; exenciones contributivas; reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio; consultas Fichero Propiedad; motor bomba para agotar cisternas y pozos (2); escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios); máquina para blanquear, pintar y desinfectar (3). Limpieza de chimeneas (4). Aparejador.

Boletín de la Cámara. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

Biblioteca. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Obras referentes Propiedad, etc. Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Horas de Oficina. — De 9 a 1 días laborables.

- (1) Se percibe un módico tanto por tanto por gastos de impresos, etc.
(2) Se percibe el jornal del mecánico.
(3) Se percibe el jornal del mecánico.
(4) Se cobra por una chimenea 180 pesetas (véase tarifa).

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 66

LOS CIEN CABALLEROS DE ISABEL LA CATOLICA

POR

Rafael Pérez y Pérez

camino húmedo por el reciente chubasco primaveral, sonaba una canción en las lejanías... El capitán evocaba el recuerdo de su último viaje y la compañía de aquel peregrino al cual montó a la grupa de su caballo. ¿Por qué surgía con tanta viveza la memoria del insignificante personaje?

Lucas Rebollar, saliendo, invítelo a acomodarse bajo la campana de la chimenea, donde se quemaba un haz de rama de olivo. La tarde abrilera era fresca, en las alturas serranas y la reciente lluvia había humedecido el ambiente, por lo cual, Rodrigo Pardo, no se hizo repetir dos veces la invitación.

—Desde luego vendréis de Granada... —insinuó el huésped tan pronto como se hubo acomodado junto al hogar.

—De Granada, sí — afirmó Pardo.

—¿Para no volver? Porque la guerra debe estar terminada al caer en manos de nuestros Reyes la ciudad.

—La guerra parece estar, en efecto, terminada, maese Lucas; pero ten presente que mientras quedé un solo moro dentro de España se ciernen sobre nosotros una amenaza continua. Nuestros Reyes deben pensar así por cuanto, de ningún modo, quieren dejar desguarnecida la ciudad. Está la Alpujarra demasiado cerca y la Alpujarra es un foco de rebeliones y traición. Ahora, que trabajo les mando si han de habérselas con el conde de Tendilla ¡voto a tal! y ya cuidarán ellos de no buscarle las cosquillas, que no andan aún tan lejanos los días en que, frente a la ciudad sitiada, eran sus razas por la vega el terror de la morisma.

—¿Ha quedado entonces de gobernador el conde de Tendilla?

—Allá queda un buen ejército a sus órdenes en efecto, y nosotros acá venimos a descansar una temporada, hasta

que sus Altezas emprendan cualquiera otra conquista.

—Yo creía, en cambio, que veniais con alguna comisión para volveros en segunda — insinuó el curioso huésped.

—En lo de la comisión no anduvisteis errado — dijo don Rodrigo a quien divertía el ansia de saber del ventero — porque, en efecto, vengo en guisa de correo de gabinete.

—¿Correo de gabinete vos, un tan valiente y renombrado capitán del conde de Anglada nuestro señor? Ni que anunciarais la llegada de una Infanta de Castilla — exclamó sinceramente maese Lucas.

—Caliente, caliente amigo Lucas: ya vez que tienes una notable claridad de juicio y andas razonablejo; ¡voto a cribas!

—¿Por qué me decís tal, señor caballero? — se amoscó Lucas.

—Porque adivinas, bellaco: que si no una Infanta de Castilla, es algo que le toca muy de cerca lo que viene a la zaga de mis pasos, como que es la propia Reina con su séquito y la escolta de sus cien caballeros que me sigue...

—¿Qué me contáis? — pasmóse el huésped. — ¡Oid, mujer! ¡Vive Dios que creéis que, porque soy villano y vivo en este desierto de la Serranía, me chupo el dedo...!

—Ahora eres más bellaco que nunca, maese — se echó a reír el caballero.

—¿Por qué no ha de pasar la Reina por sus fieles estados de Extremadura? ¿Pensáis, acaso, que su Alteza no gusta de conocer a todos sus vasallos y de visitar en sus castillos a los señores que la han prestado su ayuda en la reciente empresa de Granada? ¡Voto a tal que siempre os tuve por un mentecato, y voy viendo que no me equivocaba!

—Conque, ¿visitar decís...? — masculló el huésped todo turbado.

—Visitar, sí, vive Dios; visitar al conde de Anglada en su palacio y descansar sus buenos ocho días en Grijuela.

—¿Cómo en Grijuela? Señor don Rodrigo, vos os burláis de mí; Descansar la Reina en Grijuela en casa de ese condenado señor de Logrosán que fue traidor y estuvo condenado a muerte?

—Los tiempos han cambiado mucho desde hace un año, Lucas, y si el padre fue rebelde, el hijo salvó la vida de la Reina, y hasta hay quien dice que a él y a Hernando de Zafra se debe el éxito de las negociaciones para la capitulación de Granada.

—¡Jesús, Jesús! ¡La Reina a Grijuela! ¿Quién lo dijera hace sólo un año,

don Rodrigo, cuando todos huíamos de aquel castillo como si sobre él pesara un maleficio!

—Ignorancia y bellaquerías del vulgo, Lucas.

—¿Vos no sabéis que el Conde, quiero decir don Pedro, ha vuelto a aparecer? Sin saber cómo ni por dónde entrara le hallaron un amanecer en la misma cámara por donde se lo llevó el diablo: dicen que el propio Satanás ha vuelto a traerle por el misterioso camino por el cual desapareciera hace diez años.

Un asombro, entre inaudito e irónico, se plasmó en las pupilas del capitán.

—¿De veras? ¿Es curioso! El buen Conde...

—Ahora sí se le puede llamar el buen Conde, no lo tengáis a chanza.

—¿Quieres decir que le probó el destierro, encantamiento, o lo que fuese?

—Como que talmente parece un santo. ¿Recordáis aquel su genio brusco, violento y altivo? Más manso y dócil que un cordero ha vuelto. No hay enfermo a cuya cabecera no se le encuentre, ni miseria que no socorra, ni contratiempo que no tome con paciencia.

—¿Qué me place! Así la Reina tendrá doble placer en pasar unos días con tan cumplido y amable caballero. Lo único que me preocupa son sus resabios de antiguo libertino, porque las damas de Su Alteza son muy bellas, y diz que don Pedro no era muy escrupuloso en los medios cuando se proponía alguna calaverada.

—¿Qué decís, don Rodrigo, si está más enamorado que un recién casado de su propia mujer, si no alza los ojos a mirar a ninguna, si está mudado, mudado os digo, de los pies a la cabeza?

—¡Me asombras, Lucas! — sonrió cada vez más irónico el capitán. — Así, las bellas damas de la Reina podrán dormir seguras bajo el techo del terrible Conde, mientras llega el aviso del Rey, que ha marchado a Aragón y debe reunirse con la Reina en Toledo, para ir desde allí juntos a Valladolid. ¿Cuántas novedades en tan poco tiempo!

—Pues aún cuentan que hay más ¿No dicen que don Inigo de Hervás se casa con una sobrina de los Reyes? A bien que es gentil y arrogante y todo lo merece el caballero.

—En efecto: don Inigo casará con la más hermosa entre todas las hermosas damas de Su Alteza; pero doña María de Guzmán, quiero decir la condesa de los Almazanes no es sobrina, sino ahijada de nuestros Soberanos. Ahora que

los Reyes la tienen en tan grande aprecio que sólo el hecho de dársela por esposa a don Inigo, bien demuestra el favor de que goza en el ánimo de ellos.

—¿Ved qué suerte tan impensada ¡voto a sanes! Tarde salió a campaña el rico hombre, pero bien aprovechó el tiempo.

El posadero atizó la lumbre, más por costumbre que por necesidad, y tornó a interrogar al capitán Pardo:

—¿Y cuándo decís que ha de pasar la Reina hacia Navarvillas?

—Pasado mañana hacia las diez, maese.

—¿Por cuál camino?

—Por vuestra misma puerta, ya que piensa entrar a rezar una salva a nuestra venerada Virgen del Amor. Salid, salid, cuando oigáis el tropel de los caballos y os holaréis de ver la famosa escolta de los cien caballeros de doña Isabel que manda don Inigo de Hervás, y la hermosura de las damas de Su Alteza, y el lujo de los vestidos, y el flotar de los velos, y la suntuosidad de los atalajes. Os juro que será algo fantástico ver desfilar la regia cabalgata por estos abruptos senderos de la Serranía.

—Sí, a fe, y no será Lucas Rebollar el que pierda tan sabroso espectáculo, así no comiera en un mes — afirmó gravemente el mesonero.

En esto arribaron unos trajinantes; con lo cual hubo de atender al cuidado e instalación de las bestias. La charla se generalizó amena y cordial al amor del fuego. Los trajinantes eran curiosos, como el huésped y no dieron paz a la lengua, haciendo mil preguntas, que el cortes don Rodrigo satisfizo amablemente. Se cenaron unos huevos fritos con torreznos remojados con cierto añejo vino de muy buen paladar que el huésped subió de la eteua en albricias de la llegada de Su Alteza; brindaron por la paz y prosperidad de Castilla, y se fueron, por fin, a buscar el dulce reposo de una no muy bella ni muy linda cama aderezada limpiamente por la hija del posadero con unas sábanas de hilo casero bien oliente a tomillo y salvia. A la mañana siguiente amaneció Garrutes enfundado en una airosa capa que cubría su traje de paño y seda, amotinando al dormido capitán para que se arrancase a los brazos de Morfeo y le siguiera camino del lugar de Navarvillas, donde debía dar fin a su viaje. Cabalgaron en amistosa charla los dos hombres de guerra, y a las once sobre poco más o menos se apeaban frente a la casa palacio del de Anglada, no sin haber hecho antes un alto en la ermita de la

Virgen del Amor, para saludar como cristianos viejos que eran a la celestial patrona de la Serranía.

El siguiente día amaneció radiante: nunca las encendidas rosas de Alejandria, ni los blancos alhelios, ni las puestas violetas, embalsamaron de tal modo el ambiente como en aquella mañana esplendorosa en que la regia cabalgata, al mando de don Inigo de Hervás, a través de las adustas breñas de la Serranía, cruzó ante la populosa y humilde Venta del Gato y se detuvo unos instantes en la ermita de la Santa Virgen del Amor. Al viento los airones de las cimeras, flotando sobre las grupas de los caballos los mantos de los caballeros, pasaba la cabalgata poniendo como un jirón de vida en la quietud de los desiertos montes, reían incesantemente las jóvenes damas de su Alteza, charlaban los pajes, se recreaban los graves señores del séquito en la delicia del panorama, y acogía la Reina con sonrisa indulgente y maternal todo aquel rebullido jubiloso de juventud en plétoza. Antes de descender la última cuesta, detuvo la Reina su hacanea y tendió una deslumbradísima mirada por la hermosa perspectiva.

—¡Llamad al conde de la Zubia — ordenó a un paje.

Don Inigo llegó al galope de su fogoso potro, alta la visera; sonriente el semblante, gentil y apuesto el talante, ondeando en la cimera las plumas de los lóres de su dama y al viento la blanquísima capa con la bermeja espadilla de Santiago. Al pasar una intensa mirada se cruzó sostenida entre él y doña María de Guzmán, graciosamente asentada sobre su hermoso caballo cuatralbo.

—¿El castillo de Grijuela? Decidme, Conde — rogó Su Alteza.

—Aquella masa gris que se recorta sobre el horizonte — indicó don Inigo — detrás de ella está ya la llanura de Castilla: la provincia de Toledo.

—Es una formidable fortaleza — añadió doña Isabel. — ¿Y el convento de Franciscaños donde fray Isidro asombraba al mundo con sus penitencias? — preguntó con malicia el conde.

—Vedle entre aquellos boscajes que refresca el río, y enfrente está el pueblo de Navarvillas, donde, Dios mediante, llegaremos dentro de una hora. — Ya voltean a coro las campanas del convento y las de la iglesia del lugar en regocijadas albricias por la llegada de Vuestro Alteza. Seguramente nos descubrió la mirada del vigía de la torre del Hornaje. En verdad, señora, que hoy es

Grandes Almacenes San Miguel

Recibidas las novedades de primavera
Grandes surtidos en géneros blancos para
Primera Comunión
SASTRERIA DE PRIMER ORDEN
UNIFORMES MILITARES
San Miguel, 147

PARA LA REPARACIÓN DE SU APARATO DE RADIO

exija la garantía técnica que sólo encontrará en el

LABORATORIO ELECTROTECNICO

DAMIANS

en Mallorca equipado con los más modernos aparatos de control y servido por personal especializado

GARANTIA — CALIDAD — ECONOMIA

Anselmo Clavé, 32

Teléfono 2634

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26, — Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pidanse instrucciones detalladas).

Emisión de CÉDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACIÓN, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRASADAS. (Pidase folleto con detalles).

PALACIO DEL CALZADO

Expone sus nuevos modelos de PRIMAVERA.

Además remata los modelos de Invierno a cualquier precio.

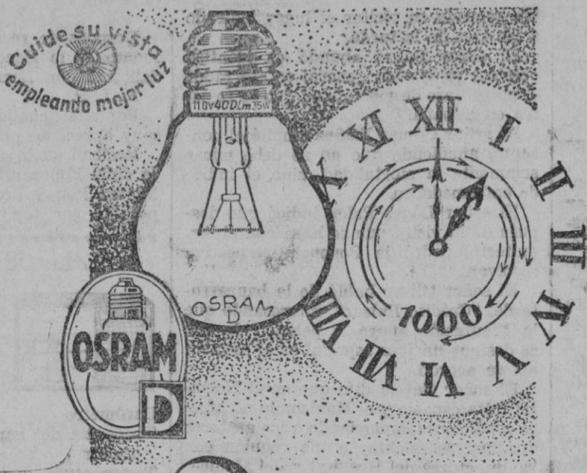


Detener la TOS
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR!
la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

DIRECCION P. 6º IMP. COMPR.



25-150 Decalúmenes

La lámpara de las 1000 horas de la serie Osram-D, elevado exponente del progreso industrial es obra de la paciente investigación de trabajadores incansables. Por el empleo del filamento a doble enrollamiento, la Osram-D, consume, según tipo, hasta un 20% menos de fluido por cada Decalumen de luz. Toda Osram-D, lleva marcada su potencia de luz en Decalúmenes. Pida pues siempre lámparas

OSRAM-D

que dan más luz por cada watio consumido.

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

Servicio de vapores

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona: salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas; llegada, a las 7 horas.

Valencia-Palma: lunes a las 7.

Palma-Valencia: domingo a las 20.

Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20; de Ibiza, viernes a las 7.

Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21; de Ibiza, a las 23.

Ciudadela-Palma: miércoles a las 19.

Palma-Ciudadela: viernes a las 19.

Alicante-Ibiza-Palma: domingo a las 12; de Ibiza a las 24.

Palma-Ibiza-Alicante: viernes a las 12; de Ibiza a las 21.

Palma-Mahón: martes, a las 20.

Mahón-Palma: lunes a las 20.

Palma-Cabrera: Los miércoles y sábados a las 7 de la mañana para regresar los mismos días a las 5 de la tarde.

A los que nos envían

notas e informaciones

Publicándose este periódico al mes, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

COMPRO LIBROS

de todas clases, antiguos y modernos. Compro bibliotecas, por importantes que sean. Dirigirse a Empresa Soler, Montenegro, 1.

BLANQUEADOR

Se ofrece para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa; sabe algo de albañilería y de labrar tierras y cuidar jardines. — Razón: Plaza de Sta. Eulalia, 10.

PERSIANAS

ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: San Miguel, 70
Taller: Santiago Russiñol, 33

VINOS DE MESA

OLIVER

Sacristía de San Jaime.
Sucursal: Merced, 9
Servicio a domicilio.

PERDIDA

de un sombrero de señora de seda negro con velo. Se gratificará su devolución en el Colmado Parisián.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES

De Palma a Inca a las 7'30 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 18'30 (1).

Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'36.

De Inca a Palma a las 6'13 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).

Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11

De Palma a Manacor a las 8' — 14'30 — 19' (1).

Llegadas a Manacor a las 9'50 — 17'19 — 20'50.

De Manacor a Palma a las 6'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3).

Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'32 — 19'11.

De Palma a Artá, a las 8 — 14'30.

Llegadas a Artá a las 11'3 J 17'19

De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3)

Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11

De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4)

Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57.

De Felanitx a Palma a las 7'15 — 12' — 17'20.

Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'36 — 18'56

De Palma a La Puebla a las 8'45 — 14'45 — 18'30 (1).

Llegadas a La Puebla a las 10'25 — 16'30 — 20'32.

De La Puebla a Palma a las 7'30 — 12'10 — 17'20.

Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'5 — 19'11

De Palma a Santanyí a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5).

Llegadas a Santanyí a las 10'10 — 16'32 — 20'55.

De Santanyí a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15.

Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.

(1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'

(2) No tiene parada en Empalme, Lloseta, ni Consell, los viajeros cuyo destino sea el Empalme, se apearán en Inca, los que vayan a Lloseta en Binisalem y los de Consell en Santa María, para tomar el tren n.º 6'62.

(3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxí o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren n.º 10.

(4) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.

(5) Circula los jueves, domingos y días festivos. (Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.)

(6) Circula los jueves, domingos y días festivos.

MUSICALES

Concierto de "música de Cámara"
 Interesantísimo resultó el concierto que, en la "Capella Clásica", se celebró anoche, de música de cámara para guitarra e instrumentos de arco. La sonoridad que este conjunto expresa es algo especial que tiene un encanto positivo; poco acostumbrados a ella, nuestra imaginación nos llevó a tiempos pasados en que antes de los pianos y claves las espinetas representaban el papel que en el concierto de anoche ejecutaba la guitarra pulsada con la mastría a que nos tiene acostumbrados el notable artista Bartolomé Calatayud, completando el conjunto los señores Píña, Salamanca y Simoncelli en los dos cuartetos y además de ellos el Sr. Pons en el quinteto de Boccherini.

El cuarteto de Haydn, de tanta espiritualidad, fué ejecutado, como lo escribió su autor para laud del mismo diapasón que la vihuela, con mucho ajuste, lo mismo que el de Schubert especialmente en el lento que dijeron con gran pasión.

El quinteto de Boccherini llenó la última parte, sobresaliendo la magnífica ejecución del segundo tiempo "Pastoral" que con sordina dió la sensación de una espiritualidad exquisita, finalizando con el "Fandango", muestra evidente de como su autor supo adaptarse al carácter español cuando quedó como maestro de la Corte.

Al interesante concierto acudió numeroso y selecto auditorio que premió con muchos aplausos a los ejecutantes, quienes, al final, en correspondencia a ellos, ejecutaron, de manera deliciosa, el andante de la "Casation" de Mozart.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión Gestora

Se reunió ayer, al mediodía, la Comisión Gestora de la Diputación Provincial bajo la presidencia del señor García y con asistencia de los señores Gómez Ibáñez, López Palop, Bauzá y Oliver.

Aprobada el acta de la sesión anterior y la distribución de fondos para el mes de Marzo, se dejó por ocho días sobre la mesa la liquidación de los presupuestos de conservación y reparación de caminos vecinales durante 1935, presentada por el Ingeniero Director de Vías y Obras.

Aprobóse el abono de 14.965'54 pesetas a cuenta, al contratista de las obras del Hospital de Tuberculosos, así como otros asuntos de trámite y sin interés.

Se acordó la adquisición de instrumental con destino al departamento de Maternidad del Hospital, por valor de 1.170 pesetas y la compra de medicamentos para el mismo Hospital por 2.800 pesetas.

Tratóse luego del expediente relativo al concurso para contratar el suministro de viveres y utensilios a los establecimientos de beneficencia: se acordó pase a la Ponencia respectiva.

Se dió cuenta de que la sociedad "Unión Tipográfica Balear" pide la facultad de nombrar el personal necesario para confección y corrección del censo electoral, abonando a 4'50 pesetas página y con elección de preferencia para los obreros parados. Pasó a la Ponencia.

La farmacéutica del Hospital recuerda haber formulado recurso por creerse postergada, habiéndosele por la anterior Comisión Gestora desestimado la petición. Solicita sea anulado el anterior acuerdo: se acordó que la Ponencia de Beneficencia resolviera.

El señor Gómez Ibáñez informó de que el edificio de la Inclusa Provincial no reúne condiciones y pidió sea trasladada a "Puig dels Bous".

El señor García le dijo que ya se ha-

bía pensado en visitar el lugar indicado a las tres de la tarde.

El señor Bauzá abundó en idéntica opinión, ya que en general es aterrador el porcentaje de mortalidad que se registra en España.

El señor Gómez Ibáñez amplió el concepto, añadiendo que no se debe mirar solamente la mortalidad, sino el índice de enfermedades.

El señor López Palop indicó que después de la visita que se hará con el Arquitecto, podrá la Ponencia respectiva resolver.

El señor Oliver habló de la bancarrota del "Crédito Balear", interesando que la Diputación apoye la petición de que se designe un juez especial en el asunto: así se acordó.

El señor García dijo que en el Hospital falta espacio y el Manicomio no ofrece condiciones, anunciando a los gestores que hoy se celebraría una reunión con los directores del Hospital y del Manicomio, para estudiar lo que pueda realizarse.

Propuso que se saludara a los Consejeros de la Generalidad de Cataluña.

El señor Bauzá propuso se hiciese constar en acta la satisfacción hacia el Dr. don Vicente García Peñaranda, por haber ofrecido su sangre para trasfundirla al obrero herido en los sucesos de la Plaza de Cort.

Y se levantó la sesión.

Conforme al acuerdo adoptado, se cursó el siguiente telegrama:

«President Diputació Balears al honorable Sr. President de la Generalitat de Catalunya. — Barcelona. — En aquests històrics moments en que Catalunya es retroba triomfal i vos Honorables Sr. President preniú altre volta el seu govern que mai en esperit abandonareu, plau-me fervos tramesa en nom de la Corporació que presideixo de la nostra sincera felicitació, unida als sentiments de cordial germanor i prego una esperança de que la nostra dolça Patria seguirá dreturera i forta la seva via ascensional. — Us saluda Jaume García Obrador.»

NOTAS DE SOCIEDAD

Ofrecimiento

El nuevo Presidente de la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial de Baleares, don Jaime García, nos ha dirigido un oficio en el que nos ofrece su decidida cooperación en cuanto al servicio público se refiere. Agradecemos el ofrecimiento.

De viaje

Para Mahón salieron anoche, en la motonave "Ciudad de Tarragona", don Fabián Galtes, don Jaime Vallori, don Enrique Codina, don Manuel Santibañes y don José Rosón.

También embarcó para Mahón el Diputado a Cortes electo por Baleares don Tomás Salort.

Anoche salieron para Barcelona, en la motonave "Ciudad de Barcelona", don Pedro Garau, don José Cama, don Matías Pallarés, don Ramón Barnils, don Pedro Muntaner, don Luis Moragues, D. José F. Llompard, don José Martorell y don Antonio Roses.

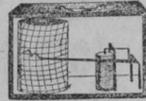
También embarcaron para la ciudad condal el ex diputado a Cortes don Luis Zaforteza, el Cónsul de Méjico don Luis Karakadze y el Delegado General de la Caja de Pensiones para la Vejez don Mariano Millán.

De Barcelona han llegado esta mañana, en la motonave "Ciudad de Palma", don Juan Pujol, don Jaime Lázaro, don M. Mestres y señora, Sra. Castell, doña María Socorro, don Francisco Cort, don S. Oleza, don M. Jaume, don Juan Fayas, don Ramón Luis, don Mateo García, don Juan Arín, don J. Pou y señora.

Fallecimiento
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido don Bernardo Rigo y Rubí.

R. I. P.
 Por sus cualidades, el difunto era muy apreciado por cuantos le conocían. Reciban su hijo don Bernardo, su hija doña Esperanza, su hijo político don Miguel Pou y demás familia, nuestro pésame por tan sensible pérdida.

EL TIEMPO



Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	754'65
Tendencia del barómetro registrador	subida
Temperatura sombra	9'75
Temperatura al exterior	15'25
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	14'50
Temperatura sombra mínima (id. id.)	6'25
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	29'25
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	3'75
Humedad relativa	82'
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	casi despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	2'6

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado, don Rafael Pomar).

BOLSA DE MADRID

(3 de Febrero 1936)

Interior 4 %	77'50
Exterior 4 %	95'00
Amortizable 4 %	94'75
" 5 % 1926	100'75
" 5 % 1927 libre	100'90
" 5 % 1927 con imp.	94'75
" 3 % 1928	79'75
" 4 % 1928	95'25
" 5 % 1929	100'75
" 4'5 % 1928	08'00
Tesoro 5 % em. Abril 1934	100'60
" 4 % em. Abril 1935	100'50
Banco de España	510'00
Tabacos	224'50

BOLSA DE BARCELONA

(3 de Febrero 1936)

Nortes	21'95
Alicantes	20'00
Coloniales	29'75
Riff	62'25
Epliosivos	104'75
Petróleos	5'05
Ford	221'50
Aguas Barcelona	166'50
París	48'45
Londres	36'30
Berlín	2'935
Roma	59'30
Bruselas	124'00
Zurich	240'00
Nueva York	7'31

NOTICIAS MILITARES

Mandos. — Presente en esta Plaza el Excmo. señor General de División, don Manuel Goded Llopis, se ha hecho cargo del mando de la Comandancia Militar de estas Islas.

Destinos. — Ha sido nombrado Ayudante de Campo del Excmo. señor Comandante Militar de Baleares, el Teniente Coronel de Infantería, don José Ferrer Ibáñez.

Infantería. — Comandante, don Francisco Armengol Villalonga, a la Caja de recluta núm. 29. Capitanes, don Agustín Clar Escalas,



Don Bernardo Rigo Rubí

Ha fallecido hoy

habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hijo Bernardo, hija Esperanza, hijo político Miguel Pou, nieta, hermanos, hermanas y hermanas políticos, sobrinos, sobrinas, primos y de más familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida le ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y conducción que tendrá lugar esta tarde a las cuatro y media y cinco respectivamente, como también al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana jueves, a las nueve, en la iglesia parroquial del Coll d'En Rebassa por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Carretera de Lluçmayor, 112. Coll d'En Rebassa

No se invita particularmente

a la Caja de recluta núm. 57 y don Cristóbal Real Munar, a la Sección de Destinos de Baleares.

Brigada, don Sebastián Meliá, al Regimiento Palma, núm. 28.

Sanidad Militar. — Comandante Médico, don Angel Ortega Montealegre a disponible forzoso en Baleares y capitán Médico, don Daniel Pérez Saiz de Miera al Regimiento Infantería de Palma núm. 28.

Apétud para el ascenso. — Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondan los jefes y oficiales de Intendencia siguientes:

Teniente Coronel, don César Rodríguez García.

Comandante, don José Casasnovas Capitanes, don Juan Martorell Monar, don Gabriel Olivar Corominas, don Julio Oliva González y don Bartolomé Sampol Antich.

Tenientes, don Joaquín Moyá Gelabert y don Juan Cerdó Rosiñol.

Nuevos impuestos en Norteamérica

Hacen falta más de setecientos millones para nivelar el presupuesto

Washington. — El señor Harrison, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, ha anunciado, al terminar la reunión celebrada esta noche en la Casa Blanca entre el grupo de legisladores y el presidente Roosevelt, que éste ha decidido solicitar del Congreso el voto de nuevos impuestos, que se elevarán a un total de más de setecientos millones de dólares, para hacer frente a los gastos gubernamentales y equilibrar el presupuesto del ejercicio de 1937.

Este nuevo programa suplirá al programa de la Tesorería que anunció ayer la emisión de un empréstito de ochocientos millones de dólares, que se agregará a la emisión de nuevas obligaciones por un total de 11.909 millones de dólares.

La política comercial del Gobierno inglés

Londres. — En Bradford, el señor Walter Runciman, presidente del departamento de Comercio, ha hecho alusión a la política comercial del Gobierno, de clarando, entre otras cosas, que es esencial para Inglaterra mantener su predo minio sobre el comercio exterior.

— Esperamos que los acuerdos con el extranjero — dice — nos permitirán abrir nuevos mercados exteriores.

Tengo el propósito de continuar esta política mientras yo esté en este puesto

Muchos de los acuerdos actuales han de ser revisados en fecha próxima, y ya trabajamos sobre ello, teniendo presente dos cosas: la primera, es que acreditamos importantes cantidades de deudores extranjeros y que habríamos de tener manera de cobrarlas; la segunda es que los arreglos internacionales que resulten de dichos acuerdos deberán ser recíprocos.

Nuestra política — terminó diciendo — continuará indudablemente, siendo una política nacional, y confío en que un día me será permitido abandonar mis funciones con la certeza de que la política que tuve el honor de iniciar ya no será abandonada.

Chamberlain muéstrase partidario del rearme inglés

Un discurso favorable a la política del Gobierno

Londres. — Ayer tarde pronunció en Birmingham un gran discurso acerca del rearme sir Austen Chamberlain. Esta vez, el orador no atacó la política de defensa nacional del señor Baldwin. Como se recordará, sus ataques al Gobierno causaron gran sensación en la Cámara de los Comunes.

Ante el asombro de sus oyentes, alabó ayer sin vacilación la política de defensa del Gobierno, y dijo que consideraba justa la permanencia del Sr. Baldwin en el cargo de presidente del Comité para la defensa del Imperio.

Consultorio de Lactantes

Clinica de niños enfermos

Dr. MUÑOZ

Jefe del servicio provincial de Puericultura

Sindicato, 195 De 11 a 2

Enfermedades de la Nutrición y de la Sangre

(Reuma, Gota, Obesidad, Diabetes, Anemias)

Salvador Romero García

MEDICO ESPECIALISTA

San Magín, 133 Consulta de 11 a 1

SIMON GARCES

Corredor de Comercio Colegiado

Barcello, 15 Teléfono 2297

Con motivo de tener que efectuar BALANCE GENERAL

La Filadora

liquida todos los artículos a precios ruinosos

Se ponen a la venta con GRAN BARATURA todos los artículos propios para PRIMERA COMUNION y SEMANA SANTA

Se liquidan con GRANDES REBAJAS los artículos para ENTRETIMIENTO en LANAS, SEDAS y ALGODONES

ARTICULOS BLANCOS más barato que en FABRICA

Se rematan a precios tirados todas las MANTAS DE LANA

SASTRERIA A MEDIDA

ROPAS HECHAS PARA CABALLERO

Precio FIJO--65 San Miguel 67--Palma de Mallorca--Teléfono 1760--Ventas al CONTADO

RETALES

RETALES

RETALES

RETALES